

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
CONDENSADOS INTERMEDIOS

Traselca S.A. E.S.P.

Períodos terminados al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre
de 2018
con informe del Revisor Fiscal

Transelca S.A. E.S.P.

Estados Financieros Separados Condensados Intermedios

Períodos terminados al 31 de marzo 2019 y al 31 de diciembre de 2018

Tabla de contenido

Informe del Revisor Fiscal.....	1
Estados Separados de Situación Financiera Condensados Intermedios.....	2
Estados Separados de Resultados Integrales Condensados Intermedios	3
Estados Separados de Flujos de Efectivo Condensados Intermedios.....	5
Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios	6
Certificación de los Estados Financieros	58

Informe de Revisión de Información Financiera Intermedia

A los accionistas de
Transelca S.A. E.S.P.

He revisado el estado de situación financiera condensado adjunto de Transelca S.A. E.S.P., al 31 de marzo de 2019 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo condensados por el período de tres terminado en esa fecha; y un resumen de las políticas contables más importantes y otras notas explicativas. La Gerencia de la Compañía es responsable por la preparación y correcta presentación de esta información financiera intermedia de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad es emitir una conclusión sobre este reporte de información financiera intermedia, fundamentada en mi revisión.

He efectuado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 "Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad" aceptada en Colombia. Una revisión de la información financiera a una fecha intermedia consiste principalmente en hacer indagaciones con el personal de la Compañía responsable de los asuntos financieros y contables; y en aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor al examen que se practica a los estados financieros al cierre del ejercicio, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, y, en consecuencia, no me permite obtener una seguridad de que hayan llegado a mi conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. Como consecuencia, no expreso una opinión de auditoría.

Como resultado de mi revisión, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto que me haga pensar que la información financiera intermedia adjunta no presenta razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Transelca S.A. E.S.P., al 31 de marzo de 2019 y de los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el período de tres meses terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Los formatos que serán transmitidos a la SFC han sido revisados por mí, previo a la firma digital de los mismos en formato XBRL y PDF, de acuerdo con la Circular 038 de 2015 y sus modificatorias. La información contenida en los mencionados formatos es concordante con la información financiera intermedia adjunta al presente informe, la cual fue tomada de los libros de contabilidad de la Compañía.



Andrés Mojica Jiménez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 191695-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Barranquilla, Colombia
10 de mayo de 2019

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá D.C.
Carrera 11 No 98 -07
Tel: +57 (1) 484 7000
Fax: +57 (1) 484 7474

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43ª No. 3 Sur-130
Tel: +57 (4) 369 8400
Fax: +57 (4) 369 8484

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Tel: +57 (2) 485 6280
Fax: +57 (2) 661 8007

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77b No 59 - 61
Tel: +57 (5) 385 2201
Fax: +57 (5) 369 0580

Transelca S.A. E.S.P.

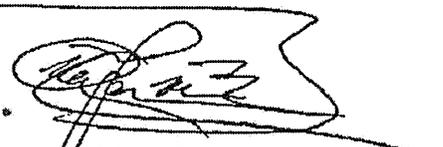
Estados Separados de Situación Financiera Condensados Intermedios

	Nota	Al 31 de marzo de 2019	Al 31 de diciembre de 2018
<i>(En miles de pesos)</i>			
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	\$ 24,297,909	\$ 47,764,061
Deudores comerciales y otros – neto	10.1	30,219,166	29,772,753
Anticipos de impuestos y contribuciones		12,395,632	5,384,112
Cuentas por cobrar vinculados económicos	14	564,379	1,789,848
Dividendos por cobrar		78,027,968	–
Gastos pagados por anticipado		3,245,280	2,759,002
Total activos corrientes		148,750,334	87,469,776
Activos no corrientes			
Efectivo restringido	5	35,018	35,018
Deudores comerciales y otros - neto	10.1	4,008,737	4,269,220
Préstamos vinculados económicos	10.2	313,282,297	310,677,143
Inversiones en asociadas	7	243,119,839	309,078,001
Inventarios	6	8,306,606	8,162,016
Propiedades, plantas y equipos	8	667,025,427	671,136,063
Intangibles	9	12,994,930	10,855,550
Impuesto diferido		35,001,919	35,252,032
Total activos		\$ 1,432,525,107	\$ 1,436,934,819
Pasivos y patrimonio de los accionistas			
Pasivos corrientes			
Bonos de deuda pública	10.3	\$ 3,011,262	\$ 3,123,998
Préstamos bancarios	10.4	1,261,743	68,966,344
Otros pasivos financieros	10.5	7,209	61,061
Cuentas por pagar		17,556,308	29,018,723
Cuentas por pagar vinculados económicos	14	259,941	1,158,849
Dividendos por pagar		105,781,847	–
Impuestos por pagar		28,395,737	21,999,836
Beneficios a empleados	11	15,646,468	15,645,483
Total pasivos corrientes		171,920,515	139,974,294
Pasivos no corrientes			
Bonos de deuda pública	10.3	180,000,000	180,000,000
Préstamos bancarios	10.4	158,050,000	91,250,000
Otros pasivos financieros	10.5	12,287,112	12,260,317
Cuentas por pagar arrendamiento financiero		1,840,033	–
Beneficios a empleados	11	158,916,854	157,153,281
Impuestos diferidos		58,152,135	59,168,612
Ingresos diferidos		4,739,431	4,836,278
Total pasivos		745,906,080	644,642,782
Patrimonio			
Capital suscrito y pagado	12.1	180,973,936	180,973,936
Reserva legal	12.2	90,486,968	90,486,968
Otras reservas fiscales	12.2	5,916,744	5,916,744
Utilidades retenidas		278,776,773	278,776,773
Otros resultados integrales		90,814,675	100,353,965
Utilidad del ejercicio corriente	12.3	39,649,931	135,783,651
Total patrimonio		686,619,027	792,292,037
Total pasivo y patrimonio		\$ 1,432,525,107	\$ 1,436,934,819

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.


Guido A. Nule Arán
Representante Legal


Natividad Vecchio G.
Contador Público
Tarjeta Profesional 30061–T


Andrés Mojica Jiménez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 191695–T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR–530
(Véase mi informe del 10 de mayo de 2019)

Transelca S.A. E.S.P.

Estados Separados de Resultados Integrales Condensados Intermedios

	Trimestre I de 2019	Trimestre I de 2018
<i>(En miles de pesos, excepto la utilidad neta por acción)</i>		
Ingresos operacionales:		
S.T.N.	\$ 34,073,311	\$ 32,992,645
Conexión	28,709,631	26,867,538
C.C.T Transelca	18,307	17,768
Otros ingresos operacionales	1,369,768	2,525,475
Ingresos de actividades ordinarias	64,171,017	62,403,426
Costos de operación	(22,644,554)	(23,436,110)
Utilidad bruta	41,526,463	38,967,316
Gastos de administración	(7,217,850)	(6,685,110)
Ingreso por método de participación	19,714,780	14,600,465
Otros (gasto) ingresos netos	(40,586)	1,213,884
Utilidad neta por actividades de operación	53,982,807	48,096,555
Ingresos (gastos) financieros:		
Ingresos financieros	5,125,821	3,590,714
Gastos financieros	(9,849,491)	(10,814,902)
	(4,723,670)	(7,224,188)
Utilidad antes de impuestos a la renta	49,259,137	40,872,367
Impuesto de renta del exterior	(1,124,575)	(863,751)
Impuesto sobre la renta corriente	(9,212,981)	(10,303,378)
Impuesto sobre la renta diferido	728,350	1,410,358
Utilidad neta del año	39,649,931	31,115,596
Utilidad neta por acción	21,91	17,19
	39,649,931	31,115,596
Otros Resultados Integrales:		
Ganancia y/o pérdidas actuariales	(1,382,415)	(1,522,095)
Impuesto a las ganancias	38,014	68,500
Diferencia en conversión de inversión neta en el Extranjero	(8,194,889)	(17,497,706)
Otro resultado integral neto del año	(9,539,290)	(18,951,301)
Resultado integral total neto del año	\$ 30,110,641	\$ 12,164,295

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.


Guido A. Nule Amin
Representante Legal


Matividad Vecchio G.
Contador Público
Tarjeta Profesional 30061-T


Andrés Mojica Jiménez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 191695-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 10 de mayo de 2019)

Transelca S.A. E.S.P.

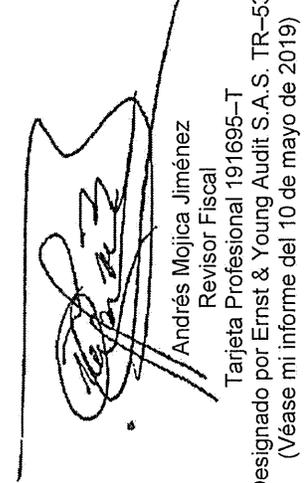
Estado Separado de Cambios en el Patrimonio Condensados Intermedios

	Capital Suscrito y Pagado		Reservas		Utilidad Neta del periodo (En miles de pesos)	Ganancias / (Pérdidas) Actuariales	Diferencia de Conversión de Inversión Neta en el Extranjero	Utilidades Retenidas	Total
	Legal	Por Disposición Fiscal	Total Reservas						
Al 31 diciembre de 2018	\$ 180,973,936	\$ 90,486,968	\$ 5,916,744	\$ 96,403,712	\$ 135,783,651	\$ (21,966,111)	\$ 122,320,076	\$ 278,776,773	\$ 792,292,037
Utilidad neta del periodo	-	-	-	-	39,649,931	-	-	-	39,649,931
Otro resultado integral neto del periodo	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Trasladados aprobados por la Asamblea General de Accionistas	-	-	-	-	-	(1,344,401)	(8,194,889)	-	(9,539,290)
Pago de dividendos ordinarios a razón de \$75,025250/acción liquidados sobre 1.809.939.358 acciones en circulación.	-	-	-	-	(135,783,651)	-	-	135,783,651	-
Pagaderos a más tardar el 31 de octubre de 2019	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Al 31 marzo de 2019	\$ 180,973,936	\$ 90,486,968	\$ 5,916,744	\$ 96,403,712	\$ 39,649,931	\$ (23,310,512)	\$ 114,125,187	\$ 278,776,773	\$ 686,619,027

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.


 Guido A. Valle Arroyo
 Representante Legal


 Matividad Vecchio G.
 Contador Público
 Tarjeta Profesional 30061-T


 Andrés Mojica Jiménez
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional 191695-T
 Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
 (Véase mi informe del 10 de mayo de 2019)

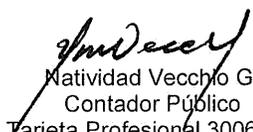
Transelca S.A. E.S.P.

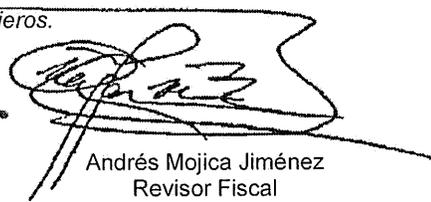
Estados Separados de Flujos de Efectivo Condensados Intermedios

	Al 31 de marzo de	
	2019	2018
	<i>(Valores expresados en miles de pesos colombianos)</i>	
Estado de flujos de efectivo		
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	\$ 64,119,139	\$ 62,458,668
Otros cobros por actividades de operación	1,413,980	1,794,523
Clases de pagos en efectivo procedentes de actividades de operación		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(8,883,202)	(11,772,901)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(11,482,019)	(12,100,866)
Otros pagos por actividades de operación	(7,095,909)	-
Flujos de efectivo netos procedentes (utilizados en) operaciones	38,071,989	40,379,424
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	(8,202,603)	(6,854,677)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	29,869,386	33,524,747
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Compras de propiedades, plantas y equipos	(15,913,088)	(3,824,656)
Dividendos recibidos	-	9,528,054
Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros	-	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(15,913,088)	5,703,398
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados) actividades de financiación		
Importes procedentes de préstamos	158,050,000	-
Reembolsos de préstamos	(159,250,000)	(3,750,000)
Dividendos pagados	(30,001,805)	(40,002,732)
Intereses pagados	(6,220,645)	(7,046,826)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(37,422,450)	(50,799,558)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(23,466,152)	(11,571,414)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	47,764,061	37,156,396
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	\$ 24,297,909	\$ 25,584,982

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.


Guido A. Nula Amin
Representante Legal


Natividad Vecchio G.
Contador Público
Tarjeta Profesional 30061-T


Andrés Mojica Jiménez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 191695-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 10 de mayo de 2019)

Transelca S.A. E.S.P.0

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

Trimestre terminado al 31 de marzo de 2019

(Todos los valores están expresados en miles de pesos, excepto los montos en moneda extranjera, las tasas de cambio, el valor nominal de la acción y utilidad neta por acción)

1. Entidad Reportante

Operaciones

Transelca S.A. E. S. P. (Transelca o la Compañía) es una Empresa de Servicios Públicos Mixta, entidad descentralizada del orden nacional, con régimen jurídico especial de derecho privado, organizada como sociedad anónima por acciones de carácter comercial, constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 6 de julio de 1998, con domicilio legal en la carrera 24 No. 1ª 24 edificio BC Empresarial, piso 18 en el municipio de Puerto Colombia, Atlántico – Colombia.

Transelca tiene por objeto social el transporte de energía eléctrica, la planeación y coordinación de la operación de los recursos sistema de transmisión, eléctrico y/o energético y la prestación de servicios de telecomunicaciones en los términos permitidos por la ley. La Compañía tiene su término de duración es por tiempo indefinido.

El 15 de octubre de 1999, fue registrada Transelca en la Cámara de Comercio de Barranquilla, bajo el número 83.876 y en la cual consta que la Compañía es controlada por Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. ISA E.S.P. (ISA o Matriz), sociedad colombiana.

Inversiones en el Negocio de Transporte de Energía Eléctrica

Interconexión Eléctrica ISA Perú S.A.

ISA Perú es una sociedad peruana con domicilio en la ciudad de Lima. Se constituyó el 16 de febrero de 2001 y su actividad principal es la transmisión de energía eléctrica, operación y mantenimiento de redes de transmisión. La duración de la Sociedad es indefinida. Transelca posee el 54.86% del capital de esta sociedad.

Red de Energía del Perú S.A. – REP

Se constituyó el 3 de julio de 2002, con la participación de ISA, Transelca y la Empresa de Energía de Bogotá –EEB–. Su finalidad principal es la transmisión de energía eléctrica proveniente de empresas generadoras y brindar los servicios de mantenimiento de la infraestructura eléctrica de los Sistemas de Transmisión del estado peruano. El domicilio legal es Lima -Perú. Transelca posee el 30% del capital de la asociada. La duración de la Sociedad es indefinida.

Interconexión Eléctrica ISA Bolivia S.A.

ISA Bolivia es una empresa boliviana con domicilio en la ciudad de Santa Cruz. Se constituyó el 14 de julio de 2003. La duración de la Sociedad es indefinida y su actividad principal es la transmisión de energía eléctrica y la construcción, operación y mantenimiento de redes de electricidad. Transelca posee el 48.99% del capital de esta sociedad.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

1. Entidad Reportante (continuación)

Electricaribe S.A. E.S.P.

El 15 de noviembre de 2016 la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios inició la intervención de Electricaribe, cliente perteneciente al servicio de conexión.

De acuerdo con acta N° 172 de Junta Directiva de fecha 15 de diciembre de 2016, aprobó la constitución de una estimación por deterioro de la cartera por \$17,485 millones.

2. Bases de Presentación

2.1. Normas Contables Profesionales Aplicadas

Los estados financieros condensados intermedios por los tres meses terminados el 31 de marzo de 2019 han sido preparados de acuerdo con la NIC 34 *Información Financiera Intermedia*, incluida en el "Anexo técnico compilatorio No. 1, de las Normas de Información Financiera NIIF, Grupo 1" del Decreto 2483 de 2018 y con todas las disposiciones legales adoptadas por la Contaduría General de la Nación.

Los estados financieros condensados intermedios no incluyen toda la información y revelaciones requeridas en los estados financieros anuales y deberán ser leídos en conjunto con los estados financieros anuales de la Compañía al 31 de diciembre de 2018.

El artículo 2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 adicionado por el Decreto 2496 de 2015 y modificado con el Decreto 2131 de 2016 requiere la aplicación del artículo 35 de la Ley 222 de 1995, que indica que las participaciones en subsidiarias deben reconocerse en los estados financieros separados por el método de participación, en lugar del reconocimiento, de acuerdo con lo dispuesto en la NIC 27, al costo, al valor razonable o al método de participación.

El artículo 2.2.1 del Decreto 2420 de 2015, adicionado por el Decreto 2496 del mismo año y modificado por el Decreto 2131 de 2016, establece que la determinación de los beneficios post empleo por concepto de pensiones futuras de jubilación o invalidez, se efectuará de acuerdo con los requerimientos de la NIC 19, sin embargo, requiere la revelación del cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016, artículos 1.2.1.18.46 y siguientes y, en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2.2.8.8.31 del Decreto 1833 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del marco técnico bajo NCIF.

2.2. Bases de Preparación

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico excepto ciertos instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable, como se explica en las políticas contables. Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

2.3. Bases de Consolidación

Los presentes estados financieros separados de las operaciones de Interconexión Eléctrica ISA Perú S.A. donde la Compañía tiene una participación del 54.86% en razón a que la sociedad matriz de Transelca, ISA es la que tiene el control y presenta estados financieros consolidados.

2.4. Nuevos Estándares, Interpretaciones y Enmiendas Adoptadas por la Compañía

Las políticas contables adoptadas para la preparación de los estados financieros condensados intermedios son consistentes con las utilizadas en la preparación de los estados financieros anuales de la Compañía al 31 de diciembre de 2018, excepto por la adopción de las nuevas normas aplicables a partir del 1 de enero de 2019. La Compañía no ha adoptado anticipadamente ninguna otra norma, interpretación o enmienda que se haya emitido pero que aún no sea efectiva.

La Compañía aplica por primera vez la NIIF 16 *Arrendamientos* de forma retroactiva con el efecto acumulado de la aplicación inicial reconocido al 1 de enero de 2019. Como lo exige la NIC 34, la naturaleza y el efecto de estos cambios se detallan a continuación.

Otras enmiendas e interpretaciones se aplican por primera vez en 2019, pero no tienen ningún efecto en los estados financieros condensados intermedios de la Compañía.

NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 reemplaza la NIC 17 Arrendamientos, la CINIIF 4 Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento, SIC-15 Arrendamientos operativos - Incentivos y la SIC-27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento. La norma establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios registren la mayoría de los arrendamientos bajo un modelo único de contabilización en el balance.

La contabilidad del arrendador según la NIIF 16 se mantiene sustancialmente sin cambios respecto a la NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando los arrendamientos como operativos o financieros utilizando principios similares a los de la NIC 17. Por lo tanto, la NIIF 16 no tuvo un impacto para los arrendamientos en los que la Compañía es el arrendador.

La Compañía adoptó la NIIF 16 utilizando el método retrospectivo modificado con fecha de aplicación inicial el 1 de enero de 2019. Bajo este método, la norma se aplica de forma retroactiva con el efecto acumulado de la aplicación inicial de la norma reconocido en la fecha de la aplicación inicial. La Compañía eligió usar la solución práctica de transición que permite que la norma se aplique solo a los contratos que se identificaron previamente como arrendamientos, teniendo en cuenta la NIC 17 y la CINIIF 4, en la fecha de aplicación inicial. La Compañía también eligió usar las exenciones de reconocimiento para contratos de arrendamiento que, en la fecha de comienzo del arrendamiento, tienen un término de 12 meses o menos y no contienen una opción de compra ('arrendamientos a corto plazo'), y contratos de arrendamiento para los cuales el activo subyacente es de bajo valor ('activos de bajo valor').

TranSelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

2.4. Nuevos Estándares, Interpretaciones y Enmiendas Adoptadas por la Compañía (continuación)

NIIF 16 Arrendamientos (continuación)

El efecto de la adopción de la NIIF 16 al 1 de enero de 2019 (aumento/(disminución)) es el siguiente:

Activos	
Intangible (derecho de uso de activos)	\$ 1,840,033
Pasivos	
Pasivos por arrendamientos	1,840,033
Impacto Neto en el Patrimonio	<u>\$ -</u>

Impacto que tendrá en el estado de resultados durante el año 2019 será:

Costo por depreciación	\$ 286,227
Gasto por depreciación	10,984
Gasto por arrendamiento operativo	30,523
Utilidad operativa	327,734
Gastos financieros	72,200
Gasto de renta	(131,978)
Utilidad del año	<u>\$ 267,956</u>

a) Naturaleza del Efecto de la Adopción de la NIIF 16

La Compañía tiene contratos de arrendamiento para diversos artículos como inmuebles, vehículos, equipos y otros. Antes de la adopción de la NIIF 16, la Compañía clasificó cada uno de sus arrendamientos (como arrendatario), en la fecha de inicio del acuerdo de arrendamiento, como un arrendamiento financiero u operativo. Con base en NIC 17, un arrendamiento se clasificó como arrendamiento financiero si se transferían sustancialmente a la Compañía todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo arrendado, de lo contrario se clasificó como un arrendamiento operativo. Los arrendamientos financieros se registraron en el activo en la fecha de comienzo del arrendamiento al menor valor entre el valor razonable del activo subyacente a la fecha de inicio del acuerdo de arrendamiento y el valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento.

Los pagos por arrendamiento se distribuyeron entre intereses (reconocidos como costos financieros) y la reducción del pasivo por arrendamiento. En un arrendamiento operativo, la propiedad arrendada no se incluyó como parte del activo y los pagos por arrendamiento se reconocieron, como gastos de arrendamiento en resultados, en línea recta durante el plazo del arrendamiento. Cualquier canon prepago o causado fue reconocido como gasto pagado por anticipado o cuenta por pagar, respectivamente.

- Arrendamientos previamente clasificados como financieros.

La Compañía no modificó los valores en libros de los activos y pasivos reconocidos como arrendamientos financieros en la fecha de aplicación inicial de la NIIF 16 (es decir, los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento son iguales a los activos y pasivos por arrendamientos reconocido bajo NIC 17). Los requerimientos de la NIIF 16 se han aplicado conforme a la norma durante el año 2019.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

2.4. Nuevos Estándares, Interpretaciones y Enmiendas Adoptadas por la Compañía (continuación)

a) Naturaleza del Efecto de la Adopción de la NIIF 16 (continuación)

- Arrendamientos previamente contabilizados como arrendamientos operativos.

La Compañía reconoció activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento para aquellos arrendamientos previamente clasificados como operativos, excepto los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor. Los activos por derecho de uso se reconocieron con base en su valor en libros como si la NIIF 16 se hubiera aplicado siempre, excepto por el uso de la tasa de endeudamiento incremental en la fecha de la aplicación inicial.

En algunos arrendamientos, los activos por derechos de uso se reconocieron de acuerdo con el monto equivalente a los pasivos por arrendamiento, ajustados por cualquier canon causado o pagado por anticipado previamente registrado. Los pasivos por arrendamientos se reconocieron con base en el valor presente de los pagos por arrendamiento restantes, descontados usando la tasa de endeudamiento incremental en la fecha de aplicación inicial de la norma.

La Compañía también aplicó las siguientes soluciones prácticas contempladas por la norma:

- Uso de una única tasa de descuento para un grupo de arrendamientos con características razonablemente similares.
- Confianza en su evaluación de si los arrendamientos eran onerosos inmediatamente antes de la fecha de aplicación inicial.
- Aplicación de las exenciones para arrendamientos de corto plazo en los arrendamientos con un plazo que termina dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de aplicación inicial.
- Exclusión de costos directos iniciales para la medición del activo por derecho de uso en la fecha de aplicación inicial.
- Determinación del plazo del arrendamiento con base en lo observado en contratos pasados para aquellos contratos que contenían opciones de extensión o terminación de los mismos.

Con base en lo anterior, al 1 de enero de 2019:

- Se reconocieron activos por derecho de uso y pasivos por arrendamientos, respectivamente por \$1,840,033, los cuales se presentaron de manera separada en el estado de situación financiera.

b) Resumen de las Nuevas Políticas Contables.

A continuación, se detallan las nuevas políticas contables de la Compañía tras la adopción de la NIIF 16, a partir del 1 de enero de 2019:

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

2.4. Nuevos Estándares, Interpretaciones y Enmiendas Adoptadas por la Compañía (continuación)

b) Resumen de las Nuevas Políticas Contables. (continuación)

• Activos por Derecho de Uso.

La Compañía reconoce los activos por derecho de uso en la fecha de comienzo del arrendamiento (es decir, la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso). Los activos por derecho de uso se miden al costo, menos cualquier depreciación acumulada y pérdida por deterioro, y se ajustan por cualquier nueva medición de los pasivos por arrendamiento. El costo de los activos por derecho de uso incluye los pasivos por arrendamiento reconocidos, los costos directos iniciales incurridos y los pagos por arrendamiento realizados antes de la fecha de comienzo del arrendamiento menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido. A menos que la Compañía esté razonablemente segura de obtener la propiedad del activo arrendado al final del plazo del arrendamiento, los activos reconocidos por derecho de uso se amortizan en línea recta durante el período más corto entre su vida útil estimada y el plazo del arrendamiento. Los activos por derecho de uso están sujetos a deterioro.

• Pasivos por Arrendamiento

En la fecha de comienzo del arrendamiento, la Compañía reconoce los pasivos por arrendamiento al valor presente de los pagos que se realizarán durante el plazo del arrendamiento. Los pagos por arrendamientos incluyen pagos fijos (incluidos los pagos en esencia fijos) menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar, los pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, y los montos que se espera pagar como garantías de valor residual. Los pagos por arrendamiento también incluyen el precio de ejercicio de una opción de compra, en los casos en los que la Compañía está razonablemente segura de ejercer esa opción, además de los pagos por penalizaciones por terminar el arrendamiento, si el plazo de arrendamiento refleja que la Compañía ejercerá la opción de terminarlo.

Los pagos variables por arrendamientos que no dependen de un índice o una tasa son reconocidos como un gasto del período en el que se produce el evento o condición que desencadena dichos pagos variables.

Al calcular el valor presente de los pagos por arrendamiento, la Compañía utiliza la tasa de endeudamiento incremental en la fecha de comienzo del arrendamiento si la tasa de interés implícita del arrendamiento no se puede determinar fácilmente.

Después de la fecha de comienzo, el importe de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos de arrendamiento realizados. Además, el valor en libros de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir si hay una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos en esencia fijos o un cambio en la evaluación de la opción de comprar el activo subyacente.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

2.4. Nuevos Estándares, Interpretaciones y Enmiendas Adoptadas por la Compañía (continuación)

b) Resumen de las Nuevas Políticas Contables. (continuación)

- Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La Compañía aplica la exención de reconocimiento de arrendamientos de maquinaria y equipo a corto plazo (es decir, aquellos arrendamientos que tienen un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos a partir de la fecha de comienzo del arrendamiento y no contienen una opción de compra). También aplica la exención de reconocimiento para activos de bajo valor a los arrendamientos de equipos de oficina (es decir, aquellos arrendamientos relacionados con activos subyacentes por debajo de lo que permite la norma). Los pagos por arrendamientos a corto plazo y de activos de bajo valor se reconocen como gasto en línea recta por el término del arrendamiento. Al 31 de marzo de 2019, Transelca reconoció pagos por arrendamientos variables por \$85 millones.

Interpretación CINIIF 23 Incertidumbre Sobre el Tratamiento del Impuesto a la Renta

La Interpretación aborda la contabilización de los impuestos sobre la renta cuando los tratamientos impositivos implican incertidumbre que afecta la aplicación de la NIC 12 *Impuesto a las ganancias*. No se aplica a los impuestos o gravámenes que están fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye específicamente los requisitos relacionados con los intereses y las sanciones asociadas con tratamientos fiscales inciertos. La Interpretación aborda específicamente lo siguiente:

- Si una entidad considera tratamientos fiscales inciertos por separado
- Los supuestos que una entidad hace sobre el examen de los tratamientos fiscales por parte de las autoridades fiscales
- Cómo una entidad determina la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, las pérdidas fiscales por compensar, los créditos fiscales no utilizados y las tasas fiscales.
- Cómo una entidad considera los cambios en los hechos y circunstancias

Una entidad debe determinar si considerar cada tratamiento fiscal incierto por separado o en conjunto con uno o más tratamientos fiscales de ese tipo. El enfoque que mejor predice la resolución de la incertidumbre debe ser seguido.

La Compañía aplica un juicio importante en la identificación de incertidumbres sobre los tratamientos del impuesto sobre la renta. Dado que la Compañía opera en un entorno complejo, se evaluó si la Interpretación tendría impacto en sus estados financieros consolidados.

Tras la adopción de la interpretación, la Compañía consideró si tiene posiciones fiscales inciertas, principalmente relacionadas con los precios de transferencia. Las declaraciones de impuestos de la Compañía y de las subsidiarias en diferentes jurisdicciones incluyen deducciones relacionadas con precios de transferencia y las autoridades fiscales pueden cuestionar esos tratamientos fiscales.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

2.4. Nuevos Estándares, Interpretaciones y Enmiendas Adoptadas por la Compañía (continuación)

Interpretación CINIIF 23 Incertidumbre Sobre el Tratamiento del Impuesto a la Renta (continuación)

La Compañía determinó, basándose en su estudio de cumplimiento tributario y precios de transferencia, que es probable que las autoridades tributarias acepten sus tratamientos fiscales (incluidos los de las subsidiarias). La interpretación no tuvo impacto en los estados financieros de la Compañía.

Modificaciones a la NIIF 9: Características de Cancelación Anticipada con Compensación Negativa

Bajo NIIF 9, un instrumento de deuda puede medirse al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, teniendo en cuenta que los flujos de efectivo contractuales 'son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente' (criterio SPPI) y el instrumento es mantenido dentro del modelo de negocio apropiado para esa clasificación.

Las modificaciones a la NIIF 9 aclaran que un activo financiero cumple el mencionado criterio sin importar los eventos o circunstancias que causan la terminación temprana del contrato ni qué parte paga o recibe una compensación razonable por esta terminación. Estas enmiendas no impactan los estados financieros de la Compañía.

Modificaciones a la NIC 28: Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos

Las enmiendas aclaran que una entidad aplica la NIIF 9 para participaciones de largo plazo en una asociada o negocio conjunto para la que el método de participación no se aplica pero que, en esencia, forma parte de la inversión neta en la asociada o negocio conjunto (participaciones de largo plazo). Esta aclaración es relevante porque implica que el modelo de pérdida esperada en NIIF 9 aplica a dichas participaciones de largo plazo.

Las modificaciones también aclaran que, en la aplicación de la NIIF 9, una entidad no tiene en cuenta cualquier pérdida de la asociada o negocio conjunto, o cualquier pérdida por deterioro en la inversión neta, reconocida como ajuste a la inversión neta en la asociada o negocio conjunto que surja de la aplicación de la NIC 28 *Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos*.

Estas enmiendas no tienen impacto en los estados financieros de la Compañía, teniendo en cuenta que no tiene participaciones de largo plazo en sus asociadas o negocios conjuntos.

Mejoras Anuales del Ciclo 2015-2017

NIIF 3 Combinaciones de Negocios

Las modificaciones aclaran que, cuando una entidad obtiene el control de un negocio que es una operación conjunta, aplica los requisitos para una combinación de negocios lograda en etapas, incluida la reconsideración de los intereses mantenidos anteriormente en los activos y pasivos de la operación conjunta a valor razonable. Al hacerlo, el adquirente vuelve a medir la totalidad de su participación anterior en la operación conjunta.

TranSelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

2.4. Nuevos Estándares, Interpretaciones y Enmiendas Adoptadas por la Compañía (continuación)

NIF 3 Combinaciones de Negocios (continuación)

Una entidad aplica esas modificaciones a las combinaciones de negocios para las cuales la fecha de adquisición es en o después del comienzo del primer período de reporte anual a partir del 1 de enero de 2019, con la aplicación anticipada permitida.

Estas modificaciones no tuvieron impacto en los estados financieros de la Compañía, ya que no hay transacciones donde se obtiene un control conjunto.

NIF 11 Acuerdos Conjuntos

Una parte que participa en una operación conjunta, pero no tiene el control conjunto de una, podría obtener el control conjunto de la operación conjunta en la que la actividad de la operación conjunta constituye un negocio tal como se define en la NIF 3.

Las enmiendas aclaran que los intereses mantenidos anteriormente En esa operación conjunta no se vuelven a medir.

Una entidad aplica esas modificaciones a las transacciones en las que obtiene el control conjunto en o después del comienzo del primer período de reporte anual que comienza en o después del 1 de enero de 2019, permitiéndose la aplicación anticipada.

Estas modificaciones no tuvieron impacto en los estados financieros de la Compañía, ya que no hay transacciones donde se obtiene un control conjunto.

NIC 12 Impuestos a las Ganancias

Las enmiendas aclaran que las consecuencias de los dividendos en el impuesto a las ganancias están vinculadas más directamente a transacciones o eventos pasados que generaron ganancias distribuibles que a las distribuciones a los propietarios. Por lo tanto, una entidad reconoce las consecuencias de los dividendos en los resultados, otro resultado integral o en el patrimonio, en el momento en que se dieron esos transacciones o eventos.

Una entidad aplica estas enmiendas para los períodos de reporte anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019, permitiéndose la aplicación anticipada.

Cuando la entidad aplica esas modificaciones por primera vez, las aplica a las consecuencias del impuesto a la renta de los dividendos reconocidos en o después del comienzo del primer período comparativo.

Dado que la práctica actual de la Compañía está en línea con estas enmiendas, las mismas no tuvieron impacto en los estados financieros de la Compañía.

TranSelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

2.4. Nuevos Estándares, Interpretaciones y Enmiendas Adoptadas por la Compañía (continuación)

NIC 23 Costos por Préstamos

Las modificaciones aclaran que una entidad trata como parte de los préstamos generales cualquier préstamo originalmente hecho para desarrollar un activo apto cuando se completan sustancialmente todas las actividades necesarias para preparar ese activo para el uso o venta previstos.

La entidad aplicará las enmiendas a los costos por préstamos incurridos en o después del 1 de enero de 2019, permitiéndose la aplicación anticipada.

Dado que la práctica actual de la Compañía está en línea con estas enmiendas, las mismas no tuvieron impacto en los estados financieros de la Compañía.

3. Principales Políticas Contables

3.1. Juicios, Estimaciones y Supuestos Contables Significativos

3.1.1. Juicios

La preparación de los estados financieros condensados intermedios con base en las NCIF, requiere que la Administración utilice juicios, estimados y supuestos para determinar las cifras reportadas de activos y pasivos, ingresos y

gastos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como la aplicación de políticas contables al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018.

En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones puede dar lugar a resultados que requieran en períodos futuros un ajuste al valor en libros del activo o del pasivo afectado. La Administración espera que las variaciones, si las hubiera, no tengan ningún efecto importante sobre los estados de situación financiera.

3.1.2. Estimaciones y Supuestos Contables Significativos

Estas estimaciones están basadas en la mejor experiencia de la Administración, las mejores expectativas en relación con los eventos presentes y futuros; así como la mejor utilización de la información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros separados; los resultados actuales pueden diferir de estas estimaciones, pero son ajustados una vez se conocen.

La Administración ha determinado que los juicios y estimaciones más significativos corresponden a:

i. Identificación de las Unidades Generadoras de Efectivo – UGEs

Definiéndose éstas como el grupo identificable más pequeño de activos que genera entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las entradas de efectivo, derivadas de otros activos o grupos de activos.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

3.1.2. Estimaciones y Supuestos Contables Significativos (continuación)

i. Identificación de las Unidades Generadoras de Efectivo – UGEs (continuación)

La identificación de las UGEs involucra un juicio significativo, principalmente en la forma en que la Compañía debe agregar sus activos.

Las Unidades Generadoras de Efectivo para Transelca por el servicio de Transporte de Energía, son las siguientes:

- a. Activos de conexión al STN: corresponden a los activos que son construidos por Transelca para permitir la conexión de los diferentes tipos de usuarios al STN –generadores, grandes consumidores y operadores de red–. La remuneración de estos activos se rige por contratos de conexión, los cuales se suscriben bajo un esquema de negociación bilateral y en estos se acuerdan los cargos de conexión que pagan los usuarios.
- b. Activos de uso del STN existentes –Red Existente–: la remuneración del servicio de Transporte de Energía para los activos de uso del STN existentes, se realiza con base en un esquema regulado mediante el cual la Comisión de Regulación de Energía y Gas –CREG– define una única metodología para todos los activos que hacen parte de la red existente –no construida bajo el esquema de libre concurrencia definido por el regulador–. Mediante la aplicación de la metodología mencionada, se determina el valor total de la red existente para cada compañía de transmisión y, a partir de él, el ingreso anual correspondiente. Para el caso, los valores –ingreso anual por la red existente y valor de la red existente–, se encuentran contenidos en la Resolución CREG 177 de 2013 y aquellas que la modifiquen o adicionen.

ii. Definición de los Niveles de Jerarquía de Instrumentos Financieros (Nota 3.10)

iii. Contratos de Arrendamiento (Nota 3.9)

Los arrendamientos pueden ser operativos o financieros y su clasificación se basa en el grado en que los riesgos y beneficios, derivados de la propiedad del activo, afectan al arrendador o al arrendatario.

Un arrendamiento se clasifica como financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado al arrendatario, en caso contrario, es clasificado como un arrendamiento operativo.

Entre tales riesgos se incluye la posibilidad de pérdidas por capacidad ociosa u obsolescencia tecnológica, así como las variaciones en el rendimiento, debidas a cambios en las condiciones económicas. Los beneficios pueden estar representados por la expectativa de una explotación rentable a lo largo de la vida económica del activo, así como por una ganancia por revalorización o por una realización del valor residual.

Esta clasificación se realiza al inicio del contrato y no se cambia durante su plazo, salvo que el arrendatario y el arrendador acuerden cambiar las cláusulas del arrendamiento. No obstante, los cambios en las estimaciones –vida económica o valor residual del activo–, no darán lugar a una nueva clasificación del arrendamiento.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

3.1.2. Estimaciones y Supuestos Contables Significativos (continuación)

iv. Estimación del Importe Recuperable de un Activo No Financiero

El valor en libros de los activos no financieros, excluyendo impuestos diferidos, es revisado en cada fecha de balance para determinar si existe indicio de deterioro. En caso de que existan indicios se estima el valor recuperable del activo con cargo al resultado del ejercicio.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes de proyectos, inversiones licitadas, presupuestos operativos de capital, tasa de actualización, tarifas establecidas, costos operativos, entre otros.

A la fecha de los estados financieros, las proyecciones disponibles de estas variables muestran tendencias favorables a los intereses de la Compañía lo que sustenta la recuperación de sus activos operativos.

v. Vida Útil y Valores Residuales de las Propiedades, Plantas y Equipos

La determinación de las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de propiedades, plantas y equipos involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias.

La Administración, revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta prospectivamente en el caso de identificarse algún cambio.

vi. Vida Útil de los Activos Intangibles

Para determinar la vida útil de un intangible, se consideran factores como:

- La utilización esperada del activo por parte de la Compañía.
- Los ciclos típicos de vida del producto o servicio; así como la información pública disponible sobre estimaciones de la vida útil, para tipos similares de activos que tengan una utilización parecida.
- La incidencia de la obsolescencia técnica, tecnológica, comercial o de otro tipo.
- El período en el que se controle el activo, si estuviera limitado, así como los límites legales o de otro tipo, sobre el uso del elemento.
- Si la vida útil del activo depende de las vidas útiles de otros activos poseídos por la Compañía.

La amortización de los activos intangibles con vida útil finita se afecta en forma sistemática usando el método de línea recta. Los intangibles con vida útil indefinida no se amortizan de forma sistemática. Para estos activos se revisa anualmente, si se ha presentado deterioro del valor del activo; si se observan algunos indicios de que el activo se ha deteriorado, se procede a realizar una nueva valoración y se debe reconocer el valor del deterioro del activo contra el correspondiente estado de resultados. Si producto del análisis anual de los intangibles, la nueva vida útil esperada difiere de las estimaciones anteriores, se procede a cambiar el período de amortización para reflejar dicha variación.

vii. Estimación para Procesos Legales y Administrativos

La estimación de contingencia de pérdida en procesos legales que están pendientes contra Transelca, los asesores legales evalúan, entre otros aspectos, los méritos de los reclamos, la jurisprudencia de los tribunales al respecto y el estado actual de los procesos, y con base en ellos determinan el valor de la estimación.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

3.1.2. Estimaciones y Supuestos Contables Significativos (continuación)

vii. Estimación para Procesos Legales y Administrativos (continuación)

Actualmente el cálculo de la provisión se realiza de conformidad con lo establecido en la Resolución N 353 expedida en noviembre del 2016 por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.

viii. Recuperación de los Activos Tributarios Diferidos

Se requiere el uso de juicio profesional para determinar si los activos por impuestos diferidos se deben reconocer en el estado de situación financiera. Los activos por impuestos diferidos exigen que la administración, evalúe la probabilidad de que la Compañía genere utilidades gravables en períodos Futuros para utilizar los impuestos diferidos. Los estimados de ingresos gravables futuros se basan en las proyecciones financieras y la aplicación de las leyes tributarias existentes en cada jurisdicción.

ix. Recuperación de los Activos Tributarios Diferidos

En la medida en que los flujos de caja futuros y los ingresos gravables difieran significativamente de los estimados, ello podría tener un impacto en la capacidad de la Compañía para realizar los activos por impuestos diferidos netos registrados en la fecha de reporte.

x. Planes de Pensión

El costo de los planes de pensiones de prestación definida y de otras prestaciones médicas post-empleo y el valor actual de las obligaciones por pensiones se determinan mediante valoraciones actuariales.

Las valoraciones actuariales implican realizar varias hipótesis que pueden diferir de los acontecimientos futuros reales. Estas incluyen la determinación de la tasa de descuento, los futuros aumentos salariales, las tasas de mortalidad y los futuros aumentos de las pensiones.

Debido a la complejidad de la valoración, las hipótesis subyacentes y su naturaleza a largo plazo, el cálculo de la obligación por prestación definida es muy sensible a los cambios en estas hipótesis. Todas las hipótesis se revisan en cada fecha de cierre

La tasa de mortalidad se basa en tablas de mortalidad públicas del país. El incremento futuro de los salarios y el incremento de las pensiones se basan en las tasas de inflación futuras esperadas.

3.2. Inversiones en Subordinadas

La Compañía actualiza las inversiones en subordinadas, en sus estados financieros separados por el método de participación patrimonial.

Las inversiones de la Compañía en sus subordinadas (Nota 7 – Inversiones en Subordinadas) se miden inicialmente al costo, más la participación en los resultados y otros cambios en el patrimonio de la subsidiaria. Adicionalmente, por ser inversiones en el exterior el efecto por diferencia en cambio se reconoce en Otros Resultados Integrales.

El método de participación patrimonial es un método de contabilización, según el cual la inversión se registra inicialmente al costo y posteriormente se ajusta por los cambios en los activos netos de las subordinadas, negocios conjuntos y asociadas, de acuerdo con la participación que tenga la Compañía.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

3.2. Inversiones en Subordinadas (continuación)

Los dividendos percibidos de las sociedades en las que se posee control, control conjunto o influencia significativa, se registran como menor valor de inversión.

Las transacciones que implican una pérdida de influencia significativa en la participada se contabilizan reconociendo cualquier participación retenida por su valor razonable y la ganancia o pérdida resultante de la operación, se inspecciona en los resultados del período, incluyendo las partidas correspondientes de otro resultado integral.

En las transacciones que no implican una pérdida de influencia significativa en la participada, se continúa aplicando el método de participación y se reclasifica en resultados la porción de la ganancia o pérdida reconocida en los otros resultados integrales, con referencia a la reducción en la participación de la propiedad.

3.3. Conversión Cambiaria

3.3.1. Transacciones y Saldos en Moneda Extranjera

Los estados financieros se presentan en pesos colombianos porque es la moneda del entorno económico principal donde opera la Compañía, por lo tanto, esta es la moneda funcional y de presentación.

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional, usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o de la valuación cuando las partidas se redimen. Al cierre del año para los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultado integral, las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones, así como la conversión a los tipos de cambio.

Las ganancias en cambio relacionadas con partidas monetarias se presentan en el estado del resultado integral en el rubro “ingresos financieros”, por otra parte, las pérdidas se presentan en el estado de resultado integral en el rubro “gastos financieros”.

3.3.2. Tasas Utilizadas

Las operaciones y saldos en moneda extranjera se convierten a las tasas de cambio vigentes certificadas por el Banco de la República (Colombia) o, por los bancos oficiales de los principales países con los cuales la Compañía realiza transacciones.

Las tasas de cambio utilizadas para la preparación de los estados financieros. Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, expresadas en pesos colombianos fueron las siguientes:

Moneda	Código	2019	2018
Dólar estadounidense	USD	3,174.79	3,249.75
Euro	EUR	3,573.11	3,715.43
Boliviano	BS	969.39	466.92

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

3.3.3. Clasificación de Saldos en Corrientes y No Corrientes

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, excepto las provisiones por obligaciones post empleo y otras similares, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

3.4. Propiedades, Plantas y Equipos

Las propiedades, planta y equipo, se valoran a su costo de adquisición –costo histórico– o de construcción, menos las depreciaciones y pérdidas por deterioro acumuladas, en caso de existir. Adicionalmente, al precio pagado por la adquisición de cada elemento, el costo también incluye los siguientes conceptos:

- Aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.
- Costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición de un activo apto.
- La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, cuando constituyan obligaciones en las que incurre la Compañía, como consecuencia de utilizar el elemento durante un determinado período.

Las erogaciones por el mantenimiento, conservación y reparación de estos activos se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren. Las adiciones y costos de ampliación, modernización o mejoras, se capitalizan como mayor valor de los correspondientes bienes, siempre que aumenten su vida útil, amplíen su capacidad productiva y su eficiencia operativa, mejoren la calidad de los servicios, o permitan una reducción significativa de los costos.

Un elemento de propiedades, plantas y equipos es dado de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La ganancia o pérdida surgida al dar de baja un activo se calcula como la diferencia entre los ingresos de la venta neta, en su caso, y el valor en libros del activo. Este efecto se reconoce en resultados.

3.4.1. Bienes de Seguridad

Algunos elementos de propiedades, plantas y equipos pueden ser adquiridos por razones de seguridad. Aunque la adquisición de ese tipo de propiedades, plantas y equipos no incremente los beneficios económicos que proporcionan las partidas de propiedades, plantas y equipos existentes, puede ser necesaria para que la Compañía logre obtener los beneficios económicos derivados del resto de los activos. Los bienes de seguridad se deprecian de forma lineal durante su vida útil estimada.

3.4.2. Activos en Construcción y Montaje

Las propiedades utilizadas durante el curso de la construcción para fines de administración, producción, suministro o para propósitos no definidos, son registradas al costo, menos cualquier pérdida por deterioro reconocido. Cuando estos activos en construcción y montaje estén listos para su uso pretendido, se clasifican en las categorías apropiadas de propiedades, plantas y equipos y la depreciación inicia en ese momento, es decir, cuando se encuentren en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

3.4.3. Costos por Préstamos

Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos aptos que requieren de un período de tiempo sustancial para su uso, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso. En general para Transelca, se considerará un período sustancial y correspondería capitalizar los costos por intereses, si la construcción de un activo tiene una duración igual o superior a seis (6) meses. No obstante, de presentarse períodos inferiores al indicado para la construcción de un activo apto, la Administración de Transelca soportará financieramente la generación de beneficios futuros.

Los préstamos específicos son aquellos que se han tomado con el propósito específico de obtener un activo apto, por lo tanto, se pueden capitalizar directamente los costos por préstamos reales en que se hayan incurrido descontando los rendimientos conseguidos con la inversión temporal de los fondos; siempre y cuando las actividades para preparar el activo para su uso se estén llevando a cabo. La determinación de si los préstamos son específicos requiere una evaluación de las circunstancias y la evidencia o documentación interna que sustente este propósito.

La tasa de capitalización se basa en los costos por préstamos genéricos, divididos en el promedio ponderado de los préstamos recibidos por la Compañía que han estado vigentes en el período contable, excluyendo los préstamos considerados específicos.

El ingreso percibido por la inversión temporal en préstamos específicos pendientes para ser consumidos en activos aptos es deducido de los costos por préstamos aptos para su capitalización.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el período en que se incurren.

3.4.4. Estimación Vida Útil Remanente

Anualmente la Compañía revisa el método de depreciación y la vida remanente de los activos y sus componentes, y para esto estableció una metodología, la cual se basa en el índice de deterioro de cada activo asociado a una tasa de falla instantánea, que a su vez está asociada a su edad efectiva, con la edad efectiva se calcula la tasa de envejecimiento para luego estimar la expectativa de vida y la vida remanente, basados en curvas de supervivencia internacionales. Esta metodología ha permitido obtener valores más confiables en la estimación de la vida remanente de los activos, insumo de gran utilidad para el plan de renovación de activos y base de la valoración de los mismos.

Los terrenos no se deprecian por tener una vida útil indefinida. La depreciación de los demás elementos de propiedades, planta y equipo se calcula por el método de línea recta sobre el costo, con base en la vida útil estimada de los activos.

3.4.5. Valor Residual

Es el importe estimado que se obtendría por la disposición del activo, después de deducir los costos estimados por tal disposición, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

3.4.6. Componentes de los Activos

Un componente de un activo fijo es un elemento que se puede ver como parte de otro activo, pero que, por sus propias características, por la función que desempeña y por el tipo de estrategias o actividades que se siguen durante su vida técnica o de servicio, pueden ser tratados como un activo independiente.

Cada componente de propiedades, planta y equipo debe ser identificado y separado de los demás activos para efectos de depreciarlos durante su vida útil y para facilitar su tratamiento y control contable. Los repuestos importantes y el equipo de mantenimiento permanente que la entidad espera utilizar durante más de un ejercicio, cumplen normalmente las condiciones para ser calificados como propiedades, planta y equipo. De forma similar, si los repuestos y el equipo auxiliar de un activo fijo, sólo pudieran ser utilizados con relación a éste, se contabilizarán como parte de las propiedades, planta y equipo.

La siguiente es la vida útil en años estimada de los activos o componentes de activos para los períodos terminados al 31 de marzo de 2019 y el 31 de diciembre de 2018:

La depreciación se calcula por el método de línea recta sobre el costo, con base en la vida útil estimada de los activos.

<u>Clase de Activo/Componente Activo</u>	<u>Vida Útil</u>
Líneas de transmisión (1)	63
Edificaciones	100
Fibra óptica	25
Maquinaria y equipo	15
Equipo de telecomunicaciones	15
Muebles, equipo de oficina, equipo de laboratorio	10
Equipo de comunicación	10
Equipo de transporte, tracción y elevación	10
Equipos del centro de supervisión y maniobra	6
Equipo de computación y accesorios	5
Componentes Subestaciones	
Transformador de potencia	40
PT –Transformador de potencia	38
Interruptor	32
Pararrayos	30
Planta diésel	30
Seccionador	30
CT –Transformador de corriente	30
SubMóvil	25
SCI - Sistema contra incendios	20
Banco de baterías	15
Cargador	15
Componente del SAS	15
Condensadores	15
Condensadores del SVC	15
Inversor	15
Planta telefónica	15
PLP - Portadora por línea de potencia	15
Registrador de fallas	15
Relés de protección	15
RTU –Unidad terminal remota	15
Sensores –Sistema de información de descargas	15
Tele protección	15

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

3.4.6. Componentes de los Activos (continuación)

- (1) Esta es la vida útil máxima de las líneas de transmisión y varían de acuerdo a la influencia de las zonas de contaminación del trazado de las mismas, según estudio realizado por técnicos idóneos de Transelca.
- (2) Un componente de un activo fijo es un elemento que se puede ver como parte de otro activo pero que, por sus propias características, por la función que desempeña y por el tipo de estrategias o actividades que se siguen durante su vida técnica de servicio, pueden ser tratados como un activo independiente.

Las erogaciones por el mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos, debido a que aumentan la vida útil, amplían la capacidad productiva y eficiencia operativa o mejoran la calidad de los servicios, o permiten una reducción significativa de los costos.

3.4.7. Baja de Activos Fijos

Se dará de baja una partida de propiedades, plantas y equipos al momento de su disposición o cuando ya no se espera que surjan beneficios económicos futuros del uso continuado del activo. La ganancia o pérdida que surja del retiro o desincorporación de un activo de propiedades, plantas y equipos es calculada como la diferencia entre las ganancias por ventas y el importe en libros del activo, y reconocida en el estado de resultado.

3.5. Otros Activos No Financieros

Comprende gastos pagados por anticipado, servicios de telecomunicaciones y otros activos, que son amortizados por el método de línea recta durante los períodos en los cuales se espera recibir los beneficios económicos. Los gastos pagados por anticipado incluyen principalmente partidas monetarias como primas de seguros, entre otros, y también se pueden amortizar de acuerdo con la vigencia de las pólizas respectivas.

3.6. Intangibles

Un activo intangible se reconoce como tal cuando se cumplen la condición de ser identificable y separable, cuando el elemento generará beneficios económicos futuros y la Compañía tiene la capacidad de controlar estos beneficios.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su costo de adquisición o producción, y posteriormente se valoran a su costo neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La ganancia o pérdida que surge de la baja de un activo intangible, medida como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo, se reconoce en los resultados al momento en que el activo es dado de baja.

Los valores residuales, vidas útiles y métodos de amortización son revisados al cierre de cada período anual y son aplicados de forma prospectiva si es necesario.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

3.6.1. Servidumbres

Las servidumbres son derechos obtenidos para la utilización de una faja de terreno en la instalación de una línea de transmisión. Implica restricciones en el uso del terreno por parte del dueño y autorizaciones al propietario de la línea para realizar operaciones de construcción, operación y mantenimiento.

Este tipo de intangibles son derechos permanentes cuyo plazo de utilización es indefinido, aunque las líneas de transmisión a las que están relacionadas las servidumbres tienen una vida finita. Transelca, tiene la posibilidad de sustituir las líneas de transmisión cuando la vida útil de éstas se agote o puede utilizar el derecho de servidumbres adquirido para cualquier otro servicio relacionado con la transmisión de energía y telecomunicaciones, de acuerdo con lo que se encuentre descrito en los fines de la constitución de las servidumbres. Las servidumbres tienen vida útil indefinida y no son amortizadas, por lo cual son evaluadas por deterioro con una periodicidad anual.

3.6.2. Software y Licencias

El software es amortizado por el método de línea recta en un período máximo de tres años. Las licencias son amortizadas por el método de línea recta durante los períodos en los cuales se espera percibir los beneficios, de acuerdo con los estudios de factibilidad para su recuperación.

Los cargos por estudios e investigaciones en proyectos tienen el tratamiento de gastos en el momento en que se incurren.

3.7. Deterioro de Activos

Activos No Financieros

Al final de cada período sobre el cual se informa, Transelca evalúa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro.

Los activos con vida útil indefinida y los activos que todavía no están disponibles para su uso no están sujetos a amortización, más si están sujetos a prueba de deterioro que se debe realizar mínimo cada año o antes si existen indicios de pérdida de valor. Los activos con vida útil finita se someterán a prueba de deterioro siempre que existan eventos que alteren las condiciones que indiquen que el valor por el cual se encuentran registrados en los estados financieros pueda no ser recuperable.

En esas condiciones, siempre que el valor justo o valor recuperable sea inferior al valor contable de los activos, Transelca debe evaluar y analizar si esta situación de pérdida es eventual o permanente y definitivo, caso en el cual deben registrar el deterioro. En los casos en que la pérdida no sea permanente o definitiva, deben ser reveladas las razones que fundamentan esa conclusión.

Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable, definido como el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de caja que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

3.7. Deterioro de Activos (continuación)

Activos No Financieros (continuación)

Para determinar el valor en uso, los flujos futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento apropiada a los flujos de efectivo que están siendo analizados y a los riesgos específicos del activo. Siendo consistentes con la regulación vigente de la CREG.

La pérdida por deterioro se reconoce como un menor costo del activo o componente de activo que la generó y como un gasto del ejercicio en que se determinó.

Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, Transelca calcula el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

La recuperación de pérdidas por deterioro de activos no puede exceder el valor en libros que podría haberse obtenido (neto de depreciación) de no haberse reconocido la pérdida por deterioro para el mismo en períodos anteriores.

Al 31 de marzo de 2019, la Gerencia de la Compañía consideró que no existen indicios de tipo operativo y/o económico que indiquen que el valor neto registrado de las propiedades, plantas y equipos, no pueda ser recuperado.

Activos Financieros

Para la determinación del deterioro por pérdida esperada se tendrá que utilizar información razonable y fundamentada sobre hechos pasados, condiciones presentes y previsiones razonables con respecto a las condiciones económicas futuras, siempre y cuando obtener dicha información no suponga un costo o esfuerzo excesivo. Adicionalmente, se contempla la utilización de ciertas soluciones prácticas para estimar la pérdida esperada, si éstas son coherentes con los principios incluidos en la norma.

El monto de pérdida esperada deberá mantener el análisis de las siguientes variables basadas en la información disponible que se tenga de cada una de las contrapartes, del histórico de comportamiento de pago de sus obligaciones, de la posición geográfica donde esta se desenvuelva y de las garantías que dicha contraparte ha presentado para cubrir eventualmente cualquier incumplimiento de sus obligaciones.

En términos generales, la pérdida esperada puede ser expresada de la siguiente forma:

$$\text{Pérdida Esperada} = \text{Probabilidad de Incumplimiento} \times \text{Saldo Expuesto} \times \text{Pérdida dado Incumplimiento}$$

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

3.7. Deterioro de Activos (continuación)

Activos Financieros (continuación)

Donde:

Saldo Expuesto

Se entiende por saldo expuesto del activo al saldo vigente de capital, intereses y otras cuentas por cobrar, de las obligaciones o cartera analizadas.

Probabilidad de Incumplimiento

Corresponde a la probabilidad de que en un lapso de doce (12) meses los deudores de una determinada obligación o cartera incurran en incumplimiento.

Pérdida dado Incumplimiento – PDI

Se define como el deterioro económico en que incurriría la entidad en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento. La PDI para deudores calificados en la categoría incumplimiento sufrirá un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría.

Para la determinación del deterioro de las Inversiones y Crédito Mercantil, Transelca evalúa al cierre de cada año, si sus inversiones en subsidiarias, asociadas y controladas conjuntamente presentan deterioro de valor, con el objetivo de que éstas no se encuentren reconocidas por un importe superior al que se espera obtener de su venta o de su utilización.

Así, la Compañía analiza la existencia de indicios de deterioro y en caso de presentarse como mínimo un indicio, procede a realizar la comprobación de deterioro de valor, estimando el importe recuperable, que corresponde al mayor entre el valor en uso y el valor razonable menos los costos de venta.

La unidad generadora de efectivo es la empresa en su conjunto.

El valor en uso se determina descontando los flujos de caja previstos y generados por las operaciones en el largo plazo, al coste ponderado de los recursos de deuda y capital propio, reflejando el valor del dinero en el tiempo y el riesgo asociado al negocio.

Para determinar el valor razonable, se emplea la técnica de valoración más apropiada y acorde con las condiciones de mercado de las Compañía.

Cuando el valor en libros de las inversiones excede su valor recuperable, Transelca en primera instancia, realiza la comprobación del deterioro de valor a nivel de los activos de la participada, con el fin de recoger las pérdidas por deterioro de valor a través del método de participación. En caso de que esto no sea procedente, reduce el valor en libros de la inversión por el monto de las pérdidas por deterioro de valor y reconoce un gasto en el estado de resultados del período.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

3.7. Deterioro de Activos (continuación)

Pérdida dado Incumplimiento – PDI (continuación)

Si el importe estimado de una pérdida por deterioro de valor es mayor que el importe en libros de la inversión a la que éste fue asignado, Transelca reconoce una provisión.

Las pérdidas por deterioro de valor reconocidas previamente en las inversiones, serán revertidas cuando incrementa el potencial de servicio ya sea por su venta o uso. La reversión estará limitada de manera tal, que su valor en libros no exceda su monto recuperable, ni exceda el valor en libros que se hubiera determinado, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor en los años anteriores. Tal reversión será reconocida en el estado de resultados.

3.8. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican en arrendamiento financiero y operativo. Los arrendamientos que transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del bien se clasifican como arrendamientos financieros, en caso contrario, se clasifican como arrendamientos operativos.

3.8.1. Arrendamientos Financieros

Cuando Transelca Actúa como Arrendatario

Cuando Transelca actúa como arrendatario de un bien en arrendamiento financiero, el costo de los activos arrendados se presenta en el estado de situación financiera separado, según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, se registra un pasivo en el estado de situación financiera separado por el mismo valor; el cual será el menor entre el valor razonable del bien arrendado o el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, el cual puede incluir, en su caso, el precio de la opción de compra.

Estos activos se amortizan con los mismos criterios aplicados a los elementos de propiedades, planta y equipo de uso propio. Los pagos del arrendamiento se dividen entre el interés y la disminución de la deuda. Los gastos financieros se reconocen en el estado de resultados.

Cuando Transelca actúa como arrendador de un bien en arrendamiento financiero, los activos no se presentan como propiedad, planta y equipo, dado que los riesgos asociados han sido transferidos al arrendatario y se reconoce en cambio un activo financiero por el valor presente de los pagos mínimos a recibir por el arrendamiento y cualquier valor residual no garantizado.

3.8.2. Arrendamientos Operativos

Son los arrendamientos en los cuales la propiedad del bien arrendado y todos los riesgos y beneficios sustanciales del activo, permanecen con el arrendador.

Los pagos por arrendamientos operativos se reconocen como gastos –o ingresos– en el estado de resultados en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento. Los pagos contingentes se reconocen en el período en el que ocurren.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

3.8.2. Arrendamientos Operativos (continuación)

Cuando Transelca realiza pagos de arrendamiento por anticipado vinculados a la utilización de inmuebles, estos pagos se registran como pagos anticipados y se amortizan a lo largo de la duración del arrendamiento.

Cuando Transelca actúa como arrendador sigue reconociendo el activo en el estado de situación financiera separado y aplicando los procedimientos establecidos dentro de la política de propiedades, planta y equipo para efectos de realizar el manejo contable. El valor en libros del activo incluye los costos directos iniciales incurridos en la negociación y contratación del arrendamiento operativo. Estos costos se difieren en el plazo del arriendo sobre la misma base que los ingresos del arrendamiento. Los ingresos procedentes del arrendamiento se reconocen durante el plazo del arrendamiento, de acuerdo con una base sistemática de reparto que refleje adecuadamente el patrón temporal de los beneficios derivados del uso del activo arrendado. Los costos incurridos en la obtención de ingresos por arrendamiento, incluyendo la depreciación del bien, se reconocerán como gastos.

3.9. Instrumentos Financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

3.9.1. Activos Financieros

Su clasificación depende del modelo de negocio utilizado para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero; esta clasificación se determina en el momento de reconocimiento inicial.

i. Activos Financieros al Valor Razonable con Cambios en Resultados

Su característica es que se incurre en ellos principalmente para la administración de liquidez con ventas frecuentes del instrumento. Estos instrumentos son medidos a valor razonable y las variaciones en su valor se registran en resultados en el momento en que ocurren.

ii. Cuentas por Cobrar y Otros

Los activos financieros valorados a costo amortizado corresponden a activos no derivados, con pagos conocidos y vencimiento fijo, en los cuales la Administración tiene la intención y la capacidad de recaudar los flujos de caja contractuales del instrumento.

El costo amortizado se calcula sumando o deduciendo cualquier prima o descuento durante la vida residual del instrumento y utilizando el método de interés efectivo. Las ganancias y pérdidas se reconocen en la cuenta de resultados si hubiera evidencia objetiva de deterioro o cuando se reconocen los activos a través del proceso de amortización.

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros emitidos o adquiridos por Transelca a cambio de efectivo, bienes o servicios que son entregados a un deudor. Las cuentas por cobrar por ventas se reconocen por el valor de la factura original, neto de las pérdidas por deterioro acumuladas y cuando todos los riesgos y beneficios se traspasan al tercero.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

3.9.1. Activos Financieros (continuación)

Activos Financieros al Valor Razonable con Cambios en Otros Resultados Integrales

Corresponden a inversiones en renta variable que no se mantienen para negociar ni corresponden a una contraprestación contingente de una adquirente en una combinación de negocios. Para estas inversiones, Transelca puede elegir en el reconocimiento inicial y de manera irrevocable, presentar a valor razonable en otro resultado integral, las ganancias o pérdidas por la medición posterior.

Estos instrumentos se miden por su valor razonable. Las ganancias y pérdidas derivadas de la nueva medición a valor razonable son reconocidas en el otro resultado integral hasta la baja en cuentas del activo. En estos casos, las ganancias y pérdidas que previamente fueron reconocidas en el patrimonio se reclasifican a resultados acumulados.

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo presentado en el estado de situación financiera de la Compañía, incluyen todos los saldos en efectivo y mantenidos en bancos. Para propósitos de preparación del estado de flujos de efectivo y por su liquidez, las inversiones temporales con vencimiento original inferior a los 90 días, se consideran equivalentes de efectivo; dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

Los sobregiros bancarios que son pagaderos a la vista y son parte integral de la administración de efectivo de Transelca, están incluidos como un componente del efectivo y equivalente al efectivo para propósitos del estado de flujos de efectivo. Y para el estado de situación financiera, las cuentas contables que presenten los sobregiros son clasificadas como obligaciones financieras.

El efectivo restringido es un recurso monetario clasificado de manera independiente con el objetivo de destinarlo a propósitos específicos y previamente determinados, tales como: pago de deuda, adquisición de bienes de capital, o para disponer en caso de una emergencia y/o pérdidas imprevistas.

Por lo tanto, tiene ciertas limitaciones para su disponibilidad, ya sea de tipo legal o contractual y no se puede disponer libremente para cubrir compromisos financieros corrientes, resultantes de las actividades normales de la Compañía.

Baja en Cuenta de los Activos Financieros

Un activo financiero o una parte de él, es dado de baja en cuentas cuando se vende, transfiere, expira o se pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento. Cuando sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad son retenidos por Transelca, el activo financiero sigue siendo reconocido en el estado de situación financiera por su valor total.

3.9.2. Pasivos Financieros

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable, más los costos de transacciones directamente atribuibles, excepto en el caso de préstamos, en el que se reconocen inicialmente al valor razonable del efectivo recibido, menos los costos directamente atribuibles a la transacción.

Transelca, determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial, los cuales incluyen: pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados o a costo amortizado.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

3.9.2. Pasivos Financieros (continuación)

Pasivos Financieros al Valor Razonable con Cambios en Resultados

Incluyen pasivos financieros mantenidos como negociables y pasivos financieros designados en el momento de su reconocimiento inicial al valor razonable con cambios en resultados.

Pasivos Financieros a Costo Amortizado

Incluyen los préstamos recibidos y bonos emitidos, los cuales se reconocen inicialmente por el monto de efectivo recibido, neto de los costos de transacción. Posteriormente, son medidos al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

Baja en Cuentas de un Pasivo Financiero

La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y sólo si, expira, se cancela o se han cumplido las obligaciones que lo originaron. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en los resultados.

3.9.3. Instrumentos Financieros Derivados y Operaciones de Cobertura

Los instrumentos financieros derivados son registrados al valor razonable en la fecha inicial de la transacción y en la medición posterior. El reconocimiento de las ganancias o pérdidas originadas por los cambios en sus valores razonables depende de la designación hecha de los instrumentos financieros derivados.

Transelca, designa ciertos instrumentos financieros, los cuales incluyen derivados, derivados implícitos y no derivados con respecto al riesgo de moneda extranjera, como cobertura del valor razonable o cobertura del flujo de efectivo.

Al inicio de la cobertura, la Compañía documenta la relación de cobertura y el objetivo y estrategia de gestión del riesgo de la Compañía para emprender la cobertura; esa documentación incluye la forma en que la Compañía medirá la eficacia del instrumento de cobertura, para compensar la exposición a los cambios en el valor razonable de la partida cubierta o a los cambios en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto.

Cobertura del Valor Razonable

Los cambios en el valor razonable de los derivados, que se designan y califican como cobertura del valor razonable, se reconocen de forma inmediata en los resultados, junto con cualquier cambio en el valor razonable del activo o pasivo cubierto que se atribuyan al riesgo cubierto. El cambio en la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto se reconoce en ganancias o pérdidas en la partida relacionada con la partida cubierta.

La contabilización de cobertura es interrumpida por la Compañía cuando: se revoca la relación de cobertura, el instrumento de cobertura vence o es vendido, es finalizado o ejercido, o se deja de cumplir con los criterios para la contabilización de coberturas.

Cualquier ajuste en el importe en libros de un instrumento financiero cubierto se amortizará contra el resultado del período.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

3.9.3. Instrumentos Financieros Derivados y Operaciones de Cobertura (continuación)

Coberturas del Flujo de Efectivo

La parte eficaz del cambio en el valor razonable de los derivados, se reconocerá en otro resultado integral y se acumulará bajo el título “ganancias por cobertura de efectivo”. La parte ineficaz de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura se reconocerá inmediatamente en el resultado del período, en la línea “otras ganancias y pérdidas”.

Los montos previamente reconocidos en otro resultado integral, y acumulados en el patrimonio, se reclasifican en los resultados del período en el cual se reconoce la partida cubierta en los resultados, en la misma línea del estado de resultado integral de la partida cubierta reconocida.

Sin embargo, si la cobertura de una transacción prevista diera lugar posteriormente al reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las pérdidas o ganancias previamente acumuladas en el patrimonio se transfieren y se incluyen directamente en el costo inicial u otro importe del activo o del pasivo no financiero.

La contabilización de coberturas será interrumpida cuando la Compañía revoque la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura expira, o es vendido, resuelto o ejercido o la cobertura deja de cumplir los requisitos establecidos para la contabilidad de coberturas. La ganancia o pérdida que haya sido reconocida en otro resultado integral y acumulada en el patrimonio continuará en el patrimonio y se reconoce cuando la transacción prevista sea reconocida en los resultados. Cuando ya no se espera que la transacción prevista ocurra, cualquier ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio se reconoce inmediatamente en ganancias o pérdidas.

3.10. Medición del Valor Razonable

El valor razonable de un activo o pasivo se define como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

La medición a valor razonable asume que la transacción para vender un activo o transferir un pasivo tiene lugar en el mercado principal, es decir, el mercado de mayor volumen y nivel de actividad para el activo o pasivo.

En ausencia de un mercado principal, se asume que la transacción se lleva a cabo en el mercado más ventajoso al cual tenga acceso la Compañía, es decir, el mercado que maximiza la cantidad que sería recibida para vender el activo o minimiza la cantidad que sería pagada para transferir el pasivo.

Para la determinación del valor razonable, la Compañía utiliza las técnicas de valoración que sean apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes para realizar la medición, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

En consideración a la jerarquía de los datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración, los activos y pasivos medidos a valor razonable son clasificados en los siguientes niveles:

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

3.10. Medición del Valor Razonable (continuación)

- Nivel I: precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel II: técnicas de valoración para las cuales, los datos y variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado son observables, ya sea directa o indirectamente.
- Nivel III: técnicas de valuación internas, utilizando variables estimadas por la Compañía no observables para el activo o pasivo (no existe información observable de mercado).
- Al medir el valor razonable, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo, en particular:
 - Para activos no financieros, una medición del valor razonable tiene en cuenta la capacidad del participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso, o mediante la venta de éste a otro participante del mercado que utilizaría el activo en su máximo y mejor uso.
 - Para pasivos e instrumentos de patrimonio propio, el valor razonable supone que el pasivo no se liquidará y el instrumento de patrimonio no se cancelará, ni se extinguirán de otra forma en la fecha de medición. El valor razonable del pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento, es decir, el riesgo de que una compañía no cumpla una obligación, el cual incluye, pero no se limita, al riesgo de crédito propio de la Compañía.
- En el caso de activos financieros y pasivos financieros con posiciones compensadas en riesgo de mercado o riesgo de crédito de la contraparte, se mide el valor razonable sobre una base neta, de forma congruente con la forma en que los participantes del mercado pondrían precio a la exposición de riesgo neta en la fecha de medición.

3.11. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente –ya sea legal o implícita– como resultado de un suceso pasado, es probable que sea necesario un flujo de salida de recursos para cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo –cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material.

Ciertas condiciones contingentes pueden existir a la fecha de emisión de los estados de situación financiera. Las mismas pueden resultar en una pérdida para la Compañía y únicamente serán resueltas en el futuro, cuando uno o más hechos sucedan o puedan ocurrir; tales contingencias son estimadas por la Administración y sus asesores legales. La estimación de las contingencias de pérdidas necesariamente envuelve un ejercicio de juicio y es materia de opinión.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

3.11. Provisiones (continuación)

En la estimación de contingencia de pérdida en procesos legales que están pendientes contra la Compañía, los asesores legales evalúan, entre otros aspectos, los méritos de los reclamos, la jurisprudencia de los tribunales al respecto y el estado actual de los procesos. Para la determinación del valor, se hace uso de la metodología establecida por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado en la Circular Externa N° 00023 del 11 de diciembre de 2015. Esta metodología consta de tres pasos: determinación del valor de las pretensiones, ajuste del valor de las pretensiones y cálculo del riesgo de condena.

Si la evaluación de la contingencia indica que es probable que una pérdida material vaya a ocurrir y el monto del pasivo puede ser estimado, entonces es registrado en los estados de situación financiera. Y si la evaluación indica que una pérdida potencial no es probable y se conoce su monto, o es probable pero no puede ser estimado el monto de la pérdida, entonces la naturaleza de la contingencia es revelada en una nota en el estado de situación financiera, con una estimación del rango probable de pérdida. Las contingencias de pérdida estimadas como remotas no son reveladas.

3.12. Compensación de Activos y Pasivos Financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y reportados netos en los estados financieros, si y sólo si, existe un derecho legal exigible a la fecha de cierre que obligue a recibir o cancelar los montos reconocidos por su valor neto, y cuando existe una intención de compensar en una base neta para realizar los activos y liquidar los pasivos, simultáneamente.

3.13. Capital Social

Las acciones comunes se clasifican en el patrimonio. Transelca puede emitir acciones ordinarias, privilegiadas y acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto. Todas las acciones de Transelca son nominativas y circulan en forma desmaterializada o materializada según decida la Junta Directiva en el respectivo reglamento de colocación.

Los instrumentos de patrimonio emitidos por Transelca, se reconocen por los pagos recibidos, neto de los costos de emisión directos. El exceso entre el precio de venta y el valor nominal de las acciones vendidas se reconocen como un mayor valor del patrimonio en el rubro prima en colocación de acciones.

La recompra de los instrumentos de patrimonio propios de la Compañía se reconoce y deduce directamente en el patrimonio al costo de adquisición y la diferencia con el valor nominal se reconoce como un mayor o menor valor de la prima en colocación de acciones. A las acciones propias readquiridas se les suspenden sus derechos y por tanto no participan en la distribución de dividendos.

3.14. Inventarios

Para Transelca, los inventarios corresponden a suministros para la construcción de redes. Se reconocen inicialmente por el costo de adquisición el cual incluye todos los gastos incurridos en la compra. Los consumos de inventarios se determinan con base en el método del costo promedio ponderado.

Anualmente se hace prueba de deterioro o pérdida de valor de los inventarios, sobre la base de un análisis específico que realiza la administración. En caso de pérdida de valor se reconoce en el resultado del ejercicio.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

3.15. Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta del período comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. Los activos y pasivos tributarios son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias. El gasto por impuesto a las ganancias es reconocido en resultados, excepto en el caso que esté relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconocerá en patrimonio.

3.15.1. Impuesto Corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de resultados, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales vigentes al final del período.

La Administración evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

3.15.2. Impuesto Diferido

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados de situación financiera y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la renta fiscal. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legal exigible de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma Compañía tributable.

Los activos por impuesto diferido son reconocidos por todas las diferencias temporarias deducibles, incluidas las pérdidas tributarias, en la medida que sea probable que existan utilidades imponibles contra las cuales las diferencias temporales deducibles y el arrastre de créditos tributarios no utilizados y pérdidas tributarias no utilizadas, puedan ser recuperadas.

El valor en libros del activo por impuesto diferido es revisado en cada cierre y reducido en la medida que ya no es probable que habrá suficientes utilidades imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido. El impuesto diferido relacionado con partidas registradas directamente en patrimonio, es reconocido en patrimonio y no en los estados de resultados integrales.

3.16. Beneficios a los Empleados

Los beneficios a empleados comprenden todas las compensaciones a empleados y ex-empleados relacionadas con la prestación de los servicios a la Compañía. Estas son los salarios, los beneficios corrientes y no corrientes, los beneficios de terminación y beneficios post empleo.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

3.16.1. Beneficios Post-Empleo

Transelca otorga a sus empleados retirados por pensión beneficios de planes médicos, contribuciones a la seguridad social y auxilios educativos y de energía; además de una bonificación de retiro por pensión de vejez por valor de cincuenta salarios mínimos legales mensuales vigentes (50SMLMV), la cual no tendrá connotación salarial para ningún efecto, previa suscripción de un acta de conciliación laboral entre Transelca y el trabajador con posterioridad a la relación laboral. El derecho a este beneficio depende generalmente de que el empleado haya trabajado hasta la edad de retiro. La obligación y el costo de tales beneficios se determinan a través de una metodología de la unidad de Crédito Proyectada.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales como tasa de descuento, índices de mortalidad, que tienen que ver con auxilio médico, y de educación, aportes al ISS y cesantía retroactiva se cargan o abonan a otros resultados integrales en el período en el que surgen; en tanto que las ganancias o pérdidas actuariales correspondientes a pensiones se reconocen en el estado de resultado.

Estas obligaciones se valorizan anualmente por actuarios independientes calificados.

3.16.2. Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee. Las obligaciones laborales se ajustan al final de cada ejercicio, con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar dentro del año siguiente al corte cuando se posee una obligación legal o constructiva actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

3.17. Ingresos, Costos y Gastos

Los ingresos, costos y gastos se registran con base en el principio de causación. Los ingresos provenientes de la prestación de servicios se reconocen durante el período contractual o cuando se prestan los servicios, independiente de su pago.

3.17.1. Ingresos

De acuerdo con el Decreto 848 del 28 de marzo de 2005, el Ministerio de Minas y Energía, facultó a Interconexión Eléctrica S.A. ISA, para crear una empresa que se encargue de la Liquidación y Administración de los cargos por uso de las redes del Sistema Interconectado Nacional y se constituye a XM Compañía de Expertos en Mercado S.A. E. S. P., quien reporta periódicamente a Transelca S.A. E.S.P. los ingresos que le corresponden por ese concepto.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

3.17.1. Ingresos (continuación)

La metodología de remuneración de los activos que hacen parte del STN fue actualizada a comienzos del año 2009 con la expedición por parte de la CREG de la Resolución 011 de 2009, mediante la cual revisa, entre otros aspectos, el esquema de remuneración de la actividad de transmisión, generando una reducción de los costos unitarios reconocidos para las diferentes unidades constructivas (cerca al 14%), un incremento de la vida útil de cada una de ellas (de 25 años a 30 años para equipos de subestación y de 25 a 40 años para líneas de transmisión), un aumento de la tasa de remuneración (del 9% al 11.5% anual en términos reales antes de impuestos), y un cambio de fondo en la remuneración de los gastos AOM (Administración, Operación y Mantenimiento) (pasando de un porcentaje fijo del VRN de los activos, a un esquema que busca reconocer los costos y gastos eficientes incurridos por las empresas de transmisión). La resolución CREG 011 de 2009 estará vigente hasta que la CREG expida la resolución la modifique o reemplace, lo cual está previsto para el cuarto trimestre de 2019.

En cumplimiento de lo establecido en la resolución CREG 011 DE 2009, Transelca envió oportunamente a la CREG y a la SSPD (Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios) su reporte de gastos AOM incurridos en el año 2018. Como resultado de este reporte el monto de AOM reconocido a Transelca sigue siendo de 3.81% sobre el Valor de Reposición a Nuevo – VRN reconocido a TRANSELCA, manteniendo el mismo porcentaje desde el año 2013.

Con respecto a los contratos de conexión, la metodología de remuneración utilizada se soporta en lo establecido en la Resolución CREG 097 de 2008.

Las metodologías para la remuneración de los servicios de uso del STN y conexión al SIN (Sistema de Interconectado Nacional), incluye el reconocimiento de los gastos de administración, operación y mantenimiento – AOM.

Los siguientes criterios, aplican para el reconocimiento de los ingresos:

i. Servicios de Transmisión de Energía y otros Asociados

La Compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias para describir la transferencia de los bienes o servicios prometidos a los clientes, a cambio de un valor que refleje la contraprestación a la cual se espera tener derecho en el intercambio por estos bienes o servicios.

Los ingresos se reconocen, solo cuando se cumplan todos los siguientes criterios:

- Etapa 1: identificar el contrato con el cliente.
- Etapa 2: identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.
- Etapa 3: determinar el precio de la transacción.
- Etapa 4: asignar el precio de la transacción a las obligaciones de desempeño del contrato.
- Etapa 5: reconocer los ingresos ordinarios cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño.

Ingresos por Contratos de Construcción

Cuando el resultado de un contrato de construcción puede ser estimado con suficiente fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias y los costos asociados con el mismo son reconocidos con base en el avance de la obra al final del período sobre el que se informa.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

3.17.1. Ingresos (continuación)

Ingresos por Contratos de Construcción (continuación)

La medición se realiza con base en la proporción que representan los costos incurridos en el trabajo realizado a dicha fecha con respecto al total estimado de los costos del contrato, excepto en el caso de que dicha proporción no sea representativa del estado de terminación. Las variaciones en los trabajos del contrato, los reclamos y los pagos de incentivos, se incluyen en la medida en que se pueda medir confiablemente su importe y su recepción se considere probable.

Cuando el desenlace de un contrato de construcción no pueda ser estimado con suficiente fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias son reconocidos sólo en la medida en que sea probable recuperar los costos incurridos por causa del contrato.

Los costos del contrato deben reconocerse como gastos del período en que se incurren. Cuando exista la posibilidad de que los costos totales del contrato superen el total de los ingresos, la pérdida estimada se reconoce inmediatamente como un gasto.

Para los contratos donde lo facturado con base en el progreso del trabajo excede los costos del contrato incurridos a la fecha, más las ganancias reconocidas, menos las pérdidas reconocidas, el exceso se muestra como importes adeudados a los clientes por el contrato de trabajo.

Los montos recibidos antes de que se realice el trabajo relacionado se incluyen en el estado de situación financiera en el pasivo como un anticipo recibido. Los montos facturados por el trabajo realizado, pero aún no cancelados por el cliente, se incluyen en el estado de situación financiera bajo cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

ii. Ingresos por Dividendos e Intereses

Los dividendos recibidos de subordinadas son reconocidos como menor valor de la inversión una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago (siempre y cuando sea probable que los beneficios económicos fluirán para la Compañía y que los ingresos ordinarios puedan ser medidos confiablemente).

referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero sobre el reconocimiento inicial.

Los ingresos por intereses son reconocidos cuando sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable. Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con

iii. Información Sobre Segmentos de Operación

Transelca es una empresa dedicada al transporte de energía mediante una infraestructura conformada por líneas de transmisión y subestaciones de energía eléctrica. En consecuencia, la estrategia corporativa está orientada a los servicios de transmisión de energía y conexión.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

3.17.1. Ingresos (continuación)

iii. Información Sobre Segmentos de Operación (continuación)

A continuación, se describen las líneas de negocio de la Compañía, resaltando que su gestión se realiza de forma integral, y por lo tanto no se presenta información financiera por segmentos:

- Servicio de conexión: El servicio de conexión consiste en el transporte de energía eléctrica desde las instalaciones del usuario (Generadores, Operadores de Red y Grandes Consumidores) hasta la infraestructura del Sistema Interconectado Nacional (SIN), constituyendo la segunda fuente de ingresos de la empresa.
- Servicio de transmisión de energía eléctrica: corresponde al servicio de transporte de energía por el Sistema de Transmisión Nacional (STN), compuesto por el conjunto de líneas, equipos de compensación y subestaciones que operan a tensiones iguales o superiores a 220 kV, los transformadores con tensiones iguales o superiores a 220 kV en el lado de baja, y los correspondientes módulos de conexión. Adicionalmente, hacen parte del STN las bahías de transformador con tensión mayor o igual a 220 kV que utiliza un Operador de Red para conectarse al STN en las subestaciones con configuración de anillo o de interruptor y medio. TRANSELCA presta el servicio de transporte de energía eléctrica en el STN a los diferentes agentes del mercado de energía eléctrica – Comercializadores, Operadores de Red, Generadores y Grandes Consumidores utilizando su infraestructura de activos con tensión igual a 220 KV.

3.17.2. Contingencias

Ciertas condiciones contingentes pueden existir a la fecha que los estados financieros son emitidos; las mismas pueden resultar en una pérdida para Transelca, pero únicamente serán resueltas en el futuro cuando uno o más hechos sucedan o puedan ocurrir, tales contingencias son estimadas por la gerencia y sus asesores legales.

Si la evaluación de la contingencia indica que es probable que una pérdida material haya ocurrido y el monto del pasivo puede ser estimado, entonces es registrado en los estados financieros.

Si la evaluación indica que una pérdida potencial no es probable y se conoce su monto o, es probable pero no puede ser estimado el monto de la pérdida, entonces la naturaleza de la contingencia es revelada en nota a los estados financieros con una estimación del rango probable de pérdida. Las contingencias de pérdida estimadas como remotas, generalmente no son reveladas.

3.18. Contratos Onerosos

Las obligaciones presentes que se derivan de un contrato oneroso se reconocen como provisión, cuando los costos inevitables de cumplir con las obligaciones que conlleva el contrato, exceden a los beneficios económicos que se esperan recibir del mismo. A la fecha del estado de situación financiera, la Compañía no presenta provisiones de contratos onerosos.

3.19. Distribución de Dividendos

La distribución de los dividendos a los accionistas, se reconoce como un pasivo en los estados financieros de Transelca, en el ejercicio en que los dividendos son aprobados por la Asamblea de Accionistas o por el Máximo Órgano de Administración de la empresa, o cuando se configure la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes que les aplique o a las políticas establecidas por la Asamblea de Accionistas.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

3.20. Ganancia por Acción Básica y Diluida

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas ordinarios de la Compañía por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, ajustado por las acciones propias mantenidas. Transelca no tiene acciones comunes potencialmente diluibles.

3.21. Políticas de Gestión del Riesgo Financiero

Transelca está expuesta a riesgos Financieros asociados fundamentalmente a la adquisición de subordinadas en el extranjero; identifica, evalúa y realiza una gestión integral sobre éstos Riesgos Financieros en los cuales la Compañía podría presentar alguna exposición.

De esta forma, los riesgos financieros a gestionar son los siguientes:

El riesgo de liquidez se define como la incapacidad de obtener los fondos suficientes, ya sea mediante el incremento de pasivos o la redención de activos (activos fijos, inversiones temporales, etc.), para el cumplimiento de las obligaciones en su fecha de vencimiento, sin incurrir en costos inaceptablemente altos.

Transelca consciente de la importancia de la adecuada gestión del Riesgo de Liquidez, realiza el monitoreo constante de su flujo de caja de corto plazo, el cual permite identificar las necesidades de liquidez necesarias durante el período analizado.

3.21.1. Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es la posible pérdida que puede presentar una posición en particular originada por cambios adversos en factores tales como tipo de cambio, tasas de interés, Índices de precios, materias primas o activos financieros, etc., los cuales pueden generar una disminución en el valor de dicha posición (cuando se trata de activos expuestos) o un incremento sobre la acreencia inicial de la misma (cuando se trata de pasivos expuestos).

Los factores asociados al riesgo de mercado más relevante, así como sus criterios de administración, se describen a continuación:

i. Riesgo de Tipo de Cambio

Este riesgo es originado por la variación en el valor de los activos y pasivos que están expuestos a cambios en el precio de las divisas en la que se encuentran expresados.

Transelca presenta exposición al riesgo de tipo de cambio, el cual está presente, en las inversiones en subordinadas en el exterior, entre otros.

ii. Riesgo de Tasa de Interés

Este riesgo se origina por la variación (volatilidad) de las tasas de interés indexadas a los flujos tanto activos (ingresos) como pasivos (obligaciones financieras) de Transelca. Estas tasas de interés por lo general son variables de tipo macroeconómico tales como el IPC (índice de precios al Consumidor), la DTF (Tasa Promedio de Captación de las Entidades Financieras a 90 y 180 días), entre otras, que afectan adversamente el valor de los flujos activos y pasivos, y por ende, el valor presente neto (VPN) de los mismos.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

3.21.1. Riesgo de Mercado (continuación)

iii. Riesgo de Precio

Este riesgo es originado por la variación (volatilidad) del precio de las materias primas (commodities) necesarias para la operación, lo cual puede generar impacto negativo en los resultados de Transelca.

3.21.2. Medidas de Administración

Se consideran como herramientas de mitigación de Riesgo de Mercado las operaciones de cobertura para riesgos financieros, las cuales tienen como objetivo estabilizar durante un horizonte de tiempo, los estados financieros y el flujo de caja ante las fluctuaciones de los factores de riesgo antes mencionados. Esta aplicación de coberturas puede ser realizada mediante la utilización de reglas fijas en el tiempo, las cuales permiten evaluar la conveniencia y efectividad de las mismas.

De esta forma, una vez se identifica con certeza la existencia de la exposición a un Riesgo de Mercado, se opta por la utilización de coberturas de tipo natural o sintético. El cierre es a discreción de la tesorería de Transelca bajo las directrices corporativas del Grupo ISA, que establecen un criterio de cubrimiento y no de especulación.

4. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	Marzo 2019	Diciembre 2018
Caja y bancos	\$ 21,865,227	\$ 44,853,620
Equivalentes de efectivo	2,432,682	2,910,441
	\$ 24,297,909	\$ 47,764,061

Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, las cuentas corrientes bancarias están denominadas en pesos colombianos y son de libre disponibilidad.

Durante el primer trimestre de 2019, los depósitos a plazo son a la vista y devengan intereses con tasa de mercado promedio del 4,37% efectivo anual.

5. Efectivo Restringido

	Marzo 2019	Diciembre 2018
Efectivo restringido	\$ 35,018	\$ 35,018

Este valor corresponde a depósitos judiciales por procesos de imposición de servidumbres en las líneas de transmisión de Transelca.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

6. Inventarios

Un detalle de los inventarios se incluye a continuación:

	Marzo 2019	Diciembre 2018
Suministros para la construcción de redes	\$ 8,306,606	\$ 8,162,016

ISA y Transelca realizan acciones para garantizar la adecuada conservación y salvaguarda de sus inventarios y éstos se encuentran asegurados mediante una póliza de daños materiales combinados; además realiza inventarios físicos periódicamente, no encontrando diferencias significativas en sus conteos.

Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, no existen pignoraciones sobre los inventarios.

7. Inversiones en Subordinadas

Transelca en conjunto con su Matriz ISA, posee inversiones en las siguientes Compañías en donde la Matriz posee el control:

Inversiones en Subsidiarias y otras	Actividad Principal	Lugar de Operaciones	Participación Accionaria	
			2019	2018
ISA Perú S.A.	Transporte de energía eléctrica y operación de las líneas de transmisión	Perú	54.85%	54.85%
Red de Energía del Perú S.A.	Transporte de energía eléctrica y operación de las líneas de transmisión	Perú	30.00%	30.00%
ISA Bolivia S.A.	Transporte de energía eléctrica y operación de las líneas de transmisión	Bolivia	48.99%	48.99%
Internexa S.A.	Telecomunicaciones	Colombia	0.00003%	0.00003%
PDI Proyectos de Infraestructura Perú S.A.	Transporte de energía	Perú	0.0333%	0.0333%
Instrumentos financieros con fines de política				
Electricaribe	Distribución y comercialización de energía	Colombia	0.000765%	0.000765%

	Al 31 de diciembre del 2018	Método de Participación	Dividendos Recibidos	Diferencia en Cambio	Al 31 de marzo del 2019
Inversiones en subsidiarias y otras:					
ISA Perú S. A	\$ 59,663,984	\$ 4,026,607	\$ (12,639,513)	\$ (1,621,062)	\$ 49,430,016
Red de Energía del Perú S. A	182,173,661	11,238,945	(55,840,500)	(4,996,055)	132,576,051
ISA Bolivia S. A	67,233,745	4,449,156	(8,996,606)	(1,577,467)	61,108,828
Internexa S. A	22	(1)	-	(1)	20
PDI Proyecto de Infraestructura Perú S.A	6,589	73	(1,434)	(304)	4,924
Total Inversiones	\$ 309,078,001	\$ 19,714,780	\$ (77,478,053)	\$ (8,194,889)	\$ 243,119,839

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

7. Inversiones en Subordinadas (continuación)

Los activos, pasivos, patrimonio y resultados del ejercicio de las Compañías en las que Transelca posee inversiones en subordinadas registradas por el método de participación, expresados en pesos colombianos, son los siguientes:

	Activos	Pasivos	Patrimonio	Resultados
Marzo 2019				
ISA Bolivia S.A.	\$ 163,408,842	\$ 38,671,518	\$ 124,737,324	\$ 9,198,239
ISA Perú S.A.	181,130,204	91,017,534	90,112,670	7,434,793
Red de Energía del Perú S.A.	1,618,435,627	1,176,515,458	441,920,169	37,943,626
Diciembre 2018				
ISA Bolivia S.A.	\$ 163,945,796	\$ 26,706,094	\$ 137,239,702	\$ 35,357,331
ISA Perú S.A.	194,312,868	85,543,312	108,769,556	24,139,432
Red de Energía del Perú S.A.	1,644,076,323	1,036,830,785	607,245,538	152,857,788

Composición patrimonial de las inversiones en sociedades del exterior por los períodos terminados:

	Marzo 2019	Diciembre 2018
ISA Bolivia S.A		
Capital suscrito y pagado	\$ 75,386,452	\$ 77,166,403
Reserva legal	9,921,256	9,162,043
Resultado acumulado	30,231,377	15,553,925
Resultado del período	9,198,239	35,357,331
Total patrimonio	\$ 124,737,324	\$ 137,239,702
ISA Perú S.A		
Capital suscrito y pagado	\$ 69,010,538	\$ 70,639,946
Reserva legal	13,752,524	14,077,234
Resultados retenidos	(84,313)	(86,297)
Resultado del período	7,434,793	24,139,423
Otro resultado integral del período	(872)	(750)
Total patrimonio	\$ 90,112,670	\$ 108,769,556
Red de Energía del Perú S.A.		
Capital suscrito y pagado	\$ 384,955,824	\$ 394,045,020
Reserva legal	15,037,505	15,392,556
Resultados retenidos	16,505,184	59,022,099
Resultado del período	37,943,626	152,857,788
Otro resultado integral del período	(12,521,970)	(14,071,925)
Total patrimonio	\$ 441,920,169	\$ 607,245,538

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

7. Inversiones en Subordinadas (continuación)

Los accionistas de Red de Energía del Perú firmaron acuerdos de accionistas, para regular la toma de decisiones relativas al giro ordinario de estas sociedades.

8. Propiedades, Plantas y Equipos

Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, no existen gravámenes ni restricciones sobre las anteriores propiedades, plantas y equipos. La depreciación reconocida en el resultado por los años terminados al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018 fue \$10,134,036 y \$41,101,766, respectivamente.

Transelca cuenta con una póliza de seguro de daños materiales combinados, terrorismo y pérdidas consecuenciales, cuya finalidad es asegurar las pérdidas y los daños de sus activos, exceptúan torres y líneas de transmisión.

Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la Gerencia de la Compañía consideró que no existen indicios de tipo operativo y/o económico que indiquen que el valor neto registrado de las propiedades, plantas y equipos, no pueda ser recuperado.

A continuación, se detalla el movimiento de las propiedades, plantas y equipos:

Clase de Activos	Al 31 de diciembre 2018		Al 31 de marzo 2019				
	Saldo neto	Adiciones y/o traslados	Ventas y/o retiro	Pérdidas por deterioro	Depreciación ventas, bajas o Traslados	Gasto depreciación	Saldo neto
Terrenos	\$ 48,255,504	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 48,255,504
Edificaciones	36,223,677	-	-	-	-	(127,940)	36,095,737
Plantas y ductos	363,266,636	-	(33,928)	-	29,946	(6,247,296)	357,015,358
Redes, líneas y cables	177,578,448	-	-	-	-	(3,259,728)	174,318,720
Maquinaria y equipo	4,321,847	86,037	-	-	-	(183,508)	4,224,376
Muebles, enseres y equipo oficina	1,913,684	18,406	-	-	-	(77,378)	1,854,712
Equipo de comunicación y computación	1,406,935	32,641	-	-	-	(132,916)	1,306,660
Equipo de transporte	625,671	195,502	-	-	-	(41,147)	780,026
Arrendamientos Financieros.	-	-	-	-	-	-	-
Equipos de computación	235,118	-	-	-	-	(64,123)	170,995
Montajes	30,371,474	3,252,080	-	-	-	-	33,623,554
Construcciones en curso	6,937,069	2,442,716	-	-	-	-	9,379,785
Totales	\$ 671,136,063	\$ 6,027,382	\$ (33,928)	\$ -	\$ 29,946	\$ (10,134,036)	\$ 667,025,427

La Compañía no mantiene activos disponibles para la venta.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

9. Activos Intangibles

El movimiento de los activos intangibles del primer trimestre del 2019 y durante el año 2018 se detalla a continuación:

Clase de Activos	Al 31 de diciembre de 2018			Al 31 de marzo de 2019			
	Costo de Adquisición	Amortización Acumulada	Saldo neto	Adiciones y/o Traslados	Amortización Ventas, Retiro Traslados	Gasto Amortización	Saldo Neto
Software	\$12,153,747	\$(11,477,883)	\$ 675,864	\$ 50,112	\$ -	\$ (77,404)	\$ 648,572
Licencias	2,315,589	(1,837,260)	478,329	4,617	-	(71,744)	411,202
Derechos	-	-	-	1,840,032	-	-	1,840,032
servidumbres	9,701,357	-	9,701,357	393,767	-	-	10,095,124
Total	\$24,170,693	\$(13,315,143)	\$10,855,550	\$ 2,288,528	\$ -	\$ (149,148)	\$12,994,930

Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la Administración de la Compañía consideró que no existen indicios de tipo operativo y/o económico que indiquen que el valor neto registrado de los activos intangibles, no pueda ser recuperado.

Por el periodo terminado al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la Compañía reconoció amortización de intangibles por \$149,148 y \$621,006, respectivamente.

10. Activos y Pasivos Financieros

10.1. Deudores Comerciales y Otros, Neto

El siguiente es el detalle de deudores:

	Marzo 2019	Diciembre 2018
Uso del sistema de transmisión de energía	\$ 13,724,904	\$ 13,664,955
Servicios de conexión	33,237,551	33,081,379
Despacho y coordinación	389,267	39,019
Intereses por cobrar	199,098	199,098
Servicios técnicos y proyectos	326,264	746,360
Estudios	-	57,167
Empleados	5,118,295	5,378,779
Deudores varios	2,079,325	1,722,018
Deudores cuotas pensionales	77,640	77,639
	55,152,344	54,966,414
Menos estimación deudas de difícil cobro (1 y 2)	(20,924,441)	(20,924,441)
	34,227,903	34,041,973
Menos cuentas por cobrar empleados, no corriente	(4,008,737)	(4,269,220)
Cuentas por cobrar corriente	\$ 30,219,166	\$ 29,772,753

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

10.1. Deudores Comerciales y Otros, Neto (continuación)

La siguiente es la clasificación de las cuentas por cobrar a clientes, incluido intereses por días de vencimiento:

	Marzo 2019	Diciembre 2018
Porción corriente:		
No vencida	\$ 29,838,573	\$ 29,636,079
Vencimiento entre 1 - 90 días	-	113,421
Vencimiento entre 91 - 365 días	4,544	4,511
Vencimiento más de 365 días	18,033,967	18,033,967
	\$ 47,877,084	\$ 47,787,978

- (1) En el año 2016 se incluyó una provisión por \$17,485,878 correspondiente a cartera de Electricaribe, empresa que fue intervenida por la Superintendencia de Servicios Públicos en noviembre de 2016.
- (2) La estimación para deudas de difícil cobro incluye \$3,438,563 correspondiente a valores adeudados por las Compañías Electrolima, Electro sucre, Energen y Emcali, todas en procesos de liquidación adelantados por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios –SSPD. Estas obligaciones se encuentran provisionadas en un 100%.

10.2. Préstamos Vinculados Económicos

El siguiente es el detalle de los préstamos a vinculados económicos:

	Marzo 2019	Diciembre 2018
Interconexión Eléctrica S. A.	\$ 313,280,192	\$ 310,675,055
Ventas Profesionales Ltda.	2,105	2,088
Total, no corriente	\$ 313,282,297	\$ 310,677,143

Las condiciones de los préstamos con vinculados fueron aprobadas por la Junta Directiva de Transelca, y por parte de ISA, están autorizados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y están amparados con pagarés.

El detalle de los vencimientos de las cuentas por cobrar con vinculados económicos no corrientes es el siguiente:

Desembolso	Vencimiento	No. Contrato	Marzo 2019	Diciembre 2018
2012	2025	Otro si No. 2.080-04	\$ 36,579,469	\$ 36,280,741
2013	2026	Otro si No. 2-071-05	39,064,554	38,748,349
2012	2024	Otro si No. 1029-06-01	93,535,896	92,756,777
2012	2024	Otro si No. 1029-06-02	16,142,669	16,008,207

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

10.2. Préstamos Vinculados Económicos (continuación)

Desembolso	Vencimiento	No. Contrato	Marzo 2019	Diciembre 2018
2012	2022	Otro si No. 1 0818-07	78,818,872	78,133,536
2012	2025	Otro si No. 2 001-09	16,043,094	15,912,077
2012	2027	032-2012	33,095,640	32,835,370
2012	2022	033-12	526	522
2012	2025	035-12	355	352
2012	2027	036-12	225	223
2013	2025	003-13	729	723
2013	2026	007-13	268	266
Totales			\$ 313,282,297	\$ 310,677,143

Estos préstamos generan unos intereses de DTF E.A. al 31 de diciembre del año inmediatamente anterior a la fecha de desembolso, actualizada cada 1 de enero durante la vigencia del crédito. Durante el primer trimestre del 2019 y el año 2018 el ingreso financiero asciende a \$2,799,716 y \$11,222,243, respectivamente.

10.3. Bonos de Deuda Pública

Los fondos recibidos por estas emisiones están dirigidos al financiamiento de proyectos de expansión en general, necesidades de capital de trabajo y flujo de caja corporativo, sustitución deuda banca local.

Moneda Original	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Plazo Años	Tasa de Interés	Marzo 2019		Diciembre 2018	
					Valor Nominal	Valor Costo Amortizado	Valor Nominal	Valor Costo Amortizado
COP	11-10-2011	11-10-2021	10	IPC EA + 4.200%	\$ 80,000,000	\$ 81,321,493	\$ 80,000,000	\$ 81,373,866
COP	11-10-2011	11-10-2026	15	IPC EA + 4.480%	100,000,000	101,689,768	100,000,000	101,750,132
					\$ 180,000,000	\$ 183,011,261	\$ 180,000,000	\$ 183,123,998
Porción corriente					\$ -	\$ 3,011,261	\$ -	\$ 3,123,998
Porción no corriente					\$ 180,000,000	\$ 180,000,000	\$ 180,000,000	\$ 180,000,000

Un detalle de los vencimientos:

Vencimiento	Marzo 2019	Diciembre 2018
Corriente	\$ 3,011,262	\$ 3,123,998
No corriente: 2020 en adelante	180,000,000	180,000,000
	\$ 183,011,262	\$ 183,123,998

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

10.3. Bonos de Deuda Pública (continuación)

Durante el primer trimestre del 2019 y por el año terminado al 31 de diciembre de 2018, se causaron intereses por \$3,271,863 y \$13,648,269, respectivamente. Las emisiones de los bonos realizadas por la Compañía en el año 2011, fue desmaterializada y en su momento colocadas a través de intermediarios financieros vigilados por la superintendencia Financiera colombiana.

De conformidad con la Circular Externa No. 060 de diciembre de 2008, de la Superintendencia, la adopción de los controles relacionados con el lavado de activos y la financiación del terrorismo establecidos en el Capítulo Democrático Primer del Título I de la Circular Externa 0007 de 1996, les corresponde a los intermediarios financieros que participen en la negociación de los Títulos en el mercado secundario y a DECEVAL, como administrador de los Títulos desmaterializados de dos emisiones.

En marzo de 2018, la firma calificadora Fitch Ratings de Colombia S.A., ratifico la calificación AAA para las emisiones de los bonos, siendo esta alta calidad crediticia por esta firma de emisiones domésticas.

La emisión de bonos de deuda pública no incluye convenants financieros.

10.4. Préstamos Bancarios

Fuente de Financiación	Moneda Original	Fecha de Emisión	Fecha Vencimiento	Plazo Años	Tasa de Interés	Marzo 2019	Diciembre 2018
Banco de Bogotá	COP	12-feb-19	12-feb-26	7	IPC E.A.+4.250%	\$ 83,262,497	\$ 83,076,765
Banco de Bogotá	COP	12-feb-19	12-feb-26	7	IPC E.A.+4.250%	5,550,832	5,488,548
Banco BBVA	COP	25-ago-15	25-ago-20	5	IPC E.A. +2.45%	–	26,388,389
Banco de Occidente	COP	06-mzo-19	06-mzo-29	7	IPC E.A.+4.250%	22,911,423	24,314,410
Banco Davivienda	COP	28-feb-2019	28-feb-2026	10	IBR TV + 4.250%	47,586,991	20,948,232
						\$ 159,311,743	\$ 160,216,344
Porción corriente						\$ 1,261,743	\$ 68,966,344
Porción no corriente						\$ 158,050,000	\$ 91,250,000

Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, se registraron intereses de estas obligaciones por valor de \$3,025,484 y \$11,108,320, respectivamente, los créditos poseen como garantía pagarés. Los primeros cuentan con tres (3) años de período de gracia para el pago capital y el tercero con dos años a partir de la fecha de desembolso.

Los préstamos bancarios no incluyen convenants financieros.

El detalle de los vencimientos de las obligaciones financieras no corrientes Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

Marzo 2019		Diciembre 2018	
Año	Capital	Año	Capital
2021	\$ –	2019	\$ 64,250,000
2022	21,682,500	2020	9,000,000
2023 en adelante	136,367,500	2021	18,000,000
	\$ 158,050,000	Total	\$ 91,250,000

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

10.5. Otros Pasivos Financieros

	Marzo 2019	Diciembre 2018
Obligaciones por arrendamientos financieros corrientes	\$ 7,209	\$ 61,061
Obligaciones por arrendamientos financieros no corrientes	12,287,112	12,260,317
	\$ 12,294,321	\$ 12,321,378

11. Beneficio a Empleados

El valor de las obligaciones por pensiones de jubilación se determinó con base en el cálculo actuarial certificado por actuario autorizado, bajo el método de sistema de equivalencia actuarial para rentas fraccionarias vencidas, que incluye doce mesadas anuales y dos adicionales en junio y diciembre siguiendo las bases establecidas en las normas legales vigentes.

Beneficios a Empleados - Beneficios Post-Empleo

De acuerdo con los contratos colectivos e individuales, la Compañía debe pagar pensiones de jubilación a aquellos trabajadores que cumplan ciertos requisitos de edad y tiempo de servicio. El Instituto de Seguros Sociales –ISS–, hoy Colpensiones, y las Compañías administradoras de pensiones asumen la mayor porción de esta obligación, de acuerdo con el cumplimiento de requisitos legales.

Pensiones de Jubilación

TRANSELCA, de acuerdo con los contratos colectivos e individuales, debe pagar pensiones de jubilación a aquellos trabajadores que cumplan ciertos requisitos de edad y tiempo de servicio. El Instituto de Seguros Sociales –ISS– y las Compañías administradoras de pensiones asumen la mayor porción de esta obligación, de acuerdo con el cumplimiento de requisitos legales.

El 25 de abril de 2016, Transelca firmó la nueva convención colectiva de trabajo en la cual se aprobó un nuevo beneficio que consiste en una bonificación de retiro por pensión de vejez por valor de cincuenta salarios mínimos legales mensuales vigentes (50SMLMV), la cual no tendrá connotación salarial para ningún efecto, previa suscripción de un acta de conciliación laboral entre Transelca y el trabajador.

- (1) De acuerdo con el Código Laboral Colombiano, los empleadores deben pagar pensiones de jubilación a sus empleados que cumplan ciertos requisitos en cuanto a edad y tiempo de servicio. El pasivo pensional de la Compañía vigente al 31 de diciembre de 2016 corresponde esencialmente al pasivo adquirido en el proceso de recepción de activos y pasivos de Corelca S.A. E.S.P. con ocasión de la capitalización de la Compañía llevada a cabo el 20 de agosto de 1998.

El valor presente de la obligación por pensiones, al 31 de marzo de 2019 y el 31 de diciembre de 2018, fue determinado con base en estudios actuariales de conformidad con la NIC 19 utilizando el método de valoración actuarial.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

11. Beneficio a Empleados (continuación)

Pensiones de Jubilación (continuación)

La unidad de crédito proyectada –PUC– se utiliza para determinar el valor presente de las obligaciones por beneficio definido –DBO–, y cuando proceda, el costo por servicios y el costo de los servicios pasados. Bajo este método, los beneficios son atribuidos a períodos en los cuales la obligación de proveer los beneficios se crea al aplicar directamente la fórmula del beneficio del plan basado en el servicio a la fecha de valuación. Cuando el beneficio se basa en compensación o salario, o aumentos salariales se aplican hasta la fecha en la que se espera que el participante termine el servicio.

Sin embargo, si el servicio en los últimos años conduce a beneficios adicionales significativos que, en años anteriores, los beneficios se atribuyen linealmente a partir de la fecha de la cual el servicio prestado por el empleado le da derecho al beneficio según el plan, hasta la fecha en que servicios posteriores generen derecho a importes adicionales no significativos del beneficio según el plan.

Los principales supuestos actuariales empleados en la valoración son:

Aporte a Seguridad Social

Variable	Marzo 2019	Diciembre 2018
Tasa de descuento	7.30%	7.30%
Incremento futuro de los sueldos	4.00%	4.00%
Incremento futuro de las pensiones	3.50%	3.50%
Tasa de inflación	3.50%	3.50%
Incremento salario mínimo	4.00%	4.00%
Tasa retorno sobre activos	No aplica	No aplica
Tabla de mortalidad	Rentistas validos 2008	Rentistas validos 2008
Tabla de rotación	"2003 SOA Pension Plan Turnover Study" con factor de Ajuste al 50%	"2003 SOA Pension Plan Turnover Study" con factor de Ajuste al 50%
Número de personas cubiertas por el plan pensión	191	191

Planes de Salud Medicina Prepagada

TRANSELCA pagará los siguientes porcentajes sobre las primas de los planes médicos por concepto de medicina prepagada y póliza de hospitalización:

Para los hijos de los participantes, el beneficio es temporal hasta los 25 años;

Edad de jubilación; para los empleados incluidos en el plan de pensiones de la convención colectiva de Transelca (55 años, con 20 años de servicio, hombres y mujeres).

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

11. Beneficio a Empleados (continuación)

Planes de Salud Medicina Prepagada (continuación)

Transelca asume el 100% del grupo familiar actual.

Los principales supuestos actuariales empleados en la valoración son:

Variable	Marzo 2019	Diciembre 2018
Tasa de descuento	7.10%	7.10%
Incremento salario mínimo	4.00%	4.00%
Tasa inicial de incremento del costo beneficiario	4.50%	4.50%
Tasa final de incremento del costo beneficiario	4.50%	4.50%
Tasa retorno sobre activos	N/A	N/A
Tabla de mortalidad	Rentistas validos 2008	Rentistas validos 2008
Tabla de rotación	"2003 SOA Pension Plan Turnover Study" con Factor de Ajuste al 50%	"2003 SOA Pension Plan Turnover Study" con Factor de Ajuste al 50%
Número de personas cubiertas por el plan pensión	442	442

Auxilio de Educación

Se asume el grupo familiar actual. Para aquellos beneficiarios que se encuentran en el nivel educativo de secundaria, se asume que se mantienen en el mismo nivel hasta los 19 años de edad, momento en el cual pasan al próximo nivel educativo durante 4 años (Pregrado).

Los valores a reconocer serán los estipulados en la convención colectiva vigente:

Nivel Educativo	Monto a Reconocer para Casa Pensionados Beneficiarios de la Convención Colectiva de Trabajo
Auxilio de maternal, kinder garden y/o primarios	\$ 276,026 (anual)
Auxilio para estudios secundarios y/o cursos técnicos	391,024 (anual)
Auxilio Universitario y/o carreras intermedias	553,975 (semanal)
Rehabilitación física y mental	\$ 553,075 (anual)

Los auxilios se pagarán por año o semestre lectivo anticipado, y deben ser realizados en centros de educación debidamente aprobados por la entidad competente.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

11. Beneficio a Empleados (continuación)

Auxilio de Educación

Los principales supuestos actuariales empleados en la valoración son:

Variable	Marzo 2019	Diciembre 2018
Tasa de descuento	7.10%	7.10%
Incremento salario mínimo	3.50%	3.50%
Tasa retorno sobre activos	No aplica	No aplica
Tabla de mortalidad	Rentistas validos 2008	Rentistas validos 2008
Tabla de rotación	“2003 SOA Pension Plan Turnover Study” con Factor de Ajuste al 50%	“2003 SOA Pension Plan Turnover Study” con Factor de Ajuste al 50%
Número de personas cubiertas por el plan pensión	49	49

Auxilio de Aportes a Pensión y Seguridad Social

Se asume que todos los participantes tienen un beneficiario (esposo o esposa). Cuando no existe información del beneficiario, se asume que los esposos son 5 años mayores que las esposas. Incluye a todos los pensionados con al menos 10 años antes del 1 de enero de 1967. La compensación es igual al promedio mensual del salario por cada participante.

El beneficio se otorga al momento del retiro de la Compañía hasta el momento en que el participante se jubila en el sistema de Seguridad Social de Colombia. En este período, la Compañía realiza aportes al sistema previsional a nombre del empleado.

Variables	Marzo 2019	Diciembre 2018
Tasa de descuento	7.30%	7.30%
Incremento futuro de los sueldos	4.00%	4.00%
Incremento futuro de las pensiones	3.50%	3.50%
Tasa de Inflación	3.50%	3.50%
Incremento salario mínimo	4.00%	4.00%
Tasa retorno sobre activos	No aplica	No aplica
Tabla de rotación	Rentistas válidos 2008	Rentistas válidos 2008
Número de personas cubiertas por el plan pensión	“2003 SOA Pension plan turnover study” Con Factor de Ajuste al 50%	“2003 SOA Pension plan turnover study” Con Factor de Ajuste al 50%
	191	191

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

11. Beneficio a Empleados (continuación)

Auxilio de Energía

Variables

Tasa de descuento	7.10%	7.10%
Tasa de inflación	3.50%	3.50%
Tasa retorno sobre activos	No aplica	No aplica
Tasa de mortalidad	Rentistas válidos 2008	Rentistas válidos 2008
	“2003 SOA Pensión Plan Turnover Study” con Factor de Ajuste al 50%	“2003 SOA Pensión Plan Turnover Study” con Factor de Ajuste al 50%
Tabla de rotación	157	157
Número de personas cubiertas por el plan educación		

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

11 Beneficio a Empleados (continuación)

Auxilio de Energía (continuación)

Estos beneficios se valoran anualmente, a continuación, se muestra la conciliación a los movimientos presentados:

Movimiento	Bonificación por Retiro	Pensión	Plan Médico	Auxilio de Educación	Aportes a Seguridad Social	Auxilio de Energía	Total
Al 31 de diciembre de 2018	\$ 2,412,038	\$78,306,159	\$77,972,325	\$ 176,387	\$ 5,328,957	\$ 5,516,600	\$ 169,712,466
Gasto/ingreso por intereses	42,065	1,455,111	1,359,819	3,076	92,936	96,208	3,049,215
(Ganancias)/pérdidas actuariales por experiencia	3,040	1,267,221	98,264	222	6,716	6,952	1,382,415
Beneficios pagados directamente por la Compañía	–	(1,352,329)	(1,152,775)	(2,607)	(78,785)	(81,560)	(2,668,056)
Al 31 de marzo de 2019	\$ 2,457,143	\$79,676,162	\$78,277,633	\$ 177,078	\$ 5,349,824	\$ 5,538,200	171,476,040
Otros beneficios a empleados (1)							3,087,282
							\$ 174,563,322
Porción corriente							\$ 15,646,468
Porción no corriente							\$ 158,916,854

(1) Incluye vacaciones, primas, cesantías por pagar e intereses.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

12. Patrimonio

12.1. Capital Social

El capital suscrito y pagado al 31 de marzo de 2019, estaba distribuido así:

El capital autorizado, suscrito y pagado, está conformado por 1,809,739,358 acciones de valor nominal de \$100 cada una, conformada por los siguientes accionistas:

Accionistas	No. Acciones	Clase	Valor	Porcentaje %
Interconexión Eléctrica S.A. E. S. P.	1,809,715,305	B	\$ 180,971,530	99.99867091358%
Ventas Profesionales Ltda.	12,026	B	1,203	0.00066451558%
Codensa	12,026	B	1,203	0.00066451558%
Fondo de Empleados de ISA – FEISA	1	B	–	0.00000005526%
Total	1,809,739,358		\$ 180,973,936	100%

Las acciones clase B son de carácter privado.

12.2. Reserva Legal

	Marzo 2019	Diciembre 2018
Reserva		
Legal	\$ 90,486,968	\$ 90,486,968
Por disposición fiscal	5,916,744	5,916,744
Total	\$ 96,403,712	\$ 96,403,712

De acuerdo con la Ley colombiana, la Compañía debe apropiarse y trasladar a la reserva legal el 10% de la ganancia neta de cada año hasta que el saldo de la reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito.

La reserva legal obligatoria no es distributable antes de la liquidación de la Compañía, pero debe utilizarse para absorber o reducir pérdidas netas anuales. Son de libre disponibilidad para los accionistas los saldos de la reserva en cuanto excedan del 50% del capital suscrito. De igual forma incluye reserva no distributable sobre sus utilidades del año 2008.

La Asamblea General de Accionistas aprueba la apropiación de esta reserva de las utilidades netas, en cumplimiento del Artículo 130 del Estatuto Tributario, con el propósito de obtener deducciones tributarias por depreciación en exceso de depreciaciones contables. Según disposiciones legales, se puede liberar esta reserva en la medida en que las depreciaciones contables excedan las solicitadas anualmente para efectos tributarios, o en que se vendan los activos que generaron el mayor valor deducido.

12.3. Utilidad Neta por Acción

	Marzo 2019	Diciembre 2018
Utilidad neta del ejercicio	\$ 39,649,931	\$ 135,838,912
Promedio de acciones en circulación en el período	1,809,739,358	1,809,739,358
Utilidad neta por acción	\$ 21,91	\$ 75,06

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

13. Gestión de Riesgos

Transelca se encuentra expuesto a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez.

Por lo anterior, durante el primer trimestre de 2019 y el año 2018 ha gestionado sus riesgos, a través del monitoreo permanente de los mercados financieros, procurando minimizar los potenciales efectos adversos en la información financiera.

Transelca ha identificado, evaluado y realizado una gestión integral sobre los riesgos financieros potenciales en los cuales la Compañía podría presentar alguna exposición, con el fin de minimizar su impacto en los resultados financieros.

Estructura de Gestión de Riesgos

Transelca, dispone de una política para la Gestión Integral de Riesgos, la cual establece el marco conceptual y de actuación para la implementación objetiva, sistémica y homologada de acciones tendientes al manejo óptimo de los riesgos con el fin de preservar la integridad de los recursos empresariales.

En esta política, Transelca declara la intencionalidad estratégica de la Gestión de Integral de Riesgos y asigna responsabilidades explícitas a todos los gerentes y sus equipos de trabajo (todos los colaboradores).

La Compañía cuenta con un sistema de gestión integral de riesgos que permite la homogeneización de un ciclo para la identificación, evaluación, manejo, monitoreo y comunicación de los riesgos en todos los niveles de la organización; la documentación de las exposiciones a los riesgos de las Compañías y la revisión periódica de su gestión, tendientes al manejo óptimo de los riesgos en todos los procesos.

Los riesgos financieros a los que se encuentra expuesta la Compañía se describen a continuación:

i. Riesgo de Tipo de Cambio

Este riesgo es originado por la variación en el valor de los activos y pasivos que están expuestos a cambios en el precio de las divisas en la que se encuentran expresados. Transelca presenta exposición al riesgo de tipo de cambio, el cual está presente, en las inversiones en subordinadas en el exterior, entre otros.

ii. Riesgo de Tasa de Interés

Este riesgo se origina por la variación (volatilidad) de las tasas de interés indexadas a los flujos tanto activos (ingresos) como pasivos (obligaciones financieras) de Transelca.

Estas tasas de interés por lo general son variables de tipo macroeconómico tales como el IPC (índice de precios al Consumidor), la DTF (Tasa Promedio de Captación de las Entidades Financieras a 90 y 180 días), entre otras, que afectan adversamente el valor de los flujos activos y pasivos, y por ende, el valor presente neto (VPN) de los mismos.

Transelca S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

13. Gestión de Riesgos (continuación)

iii. Riesgo de Precio

Este riesgo es originado por la variación (volatilidad) del precio de las materias primas (commodities) necesarias para la operación, lo cual puede generar impacto negativo en los resultados de Transelca.

iv. Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se define como la incapacidad de obtener los fondos suficientes, ya sea mediante el incremento de pasivos o la redención de activos (activos fijos, inversiones temporales, etc.), para el cumplimiento de las obligaciones en su fecha de vencimiento, sin incurrir en costos inaceptablemente altos.

Transelca consciente de la importancia de la adecuada gestión del Riesgo de Liquidez, realiza el monitoreo constante de su flujo de caja de corto plazo, el cual permite identificar las necesidades de liquidez necesarias durante el período analizado.

Así mismo, Transelca cuenta con herramientas de consecución de liquidez adicional tales como emisión de bonos y cupos de crédito con entidades, que permiten subsanar necesidades temporales de fondos cuando así se requiera.

14. Saldos y Transacciones con Vinculados

El siguiente es el resumen de los activos, pasivos, ingresos y gastos, por transacciones realizadas con accionistas, vinculados y administradores de la Compañía:

Por el periodo terminado al 31 de marzo de 2019 las transacciones con vinculados económicos fueron las siguientes:

Vinculados	Inversiones patrimoniales (Nota 7)	Deudores préstamos (Nota 10.1)	Deudores comerciales y otros	Cuentas por pagar
Red de Energía del Perú S.A.	\$ 132,576,051	\$ -	\$ -	\$ -
ISA Perú S.A.	49,430,016	-	-	-
ISA Bolivia S.A.	61,108,828	-	-	-
Internexa S.A. E.S.P.	20	-	72,851	174,512
PDI Perú	4,924	-	-	-
ISA S.A. E.S.P.	-	313,280,193	67,500	-
Ventas profesionales Ltda.	-	2,104	-	-
Intercolombia S.A. E.S.P.	-	-	424,028	-
Expertos en Mercado XM S.A.	-	-	-	85,429
Totales	\$ 243,119,839	\$ 313,282,297	\$ 564,379	\$ 259,941

Transacciones Relacionadas con Resultados

Vinculados	Ingresos recibidos por anticipado	Ingresos	Gastos
Intercolombia S.A. E.S.P.	\$ -	\$ 736,750	\$ -
Internexa S.A. E.S.P.	1,529,439	182,665	135,643
ISA Bolivia S.A.	-	-	-
ISA Perú S.A.	-	-	-
ISA S.A. E.S.P.	-	2,856,420	63,496
Expertos en Mercado XM S.A.	-	-	408,315
Totales	\$ 1,529,439	\$ 3,775,835	\$ 607,454

Transelca S.A. E.S.P.

15. Garantías

Las garantías otorgadas comprenden

- (1) Las garantías bancarias corresponden básicamente a liquidaciones de impuestos de alumbrados públicos, las cuales la Compañía considera no reúnen los requisitos legales para su cobro, por esta razón, Transelca ha presentado los recursos de Ley.

Garantías						
Tipo de Garantía	Beneficiario	Objeto	Moneda Origen	Saldo Moneda Origen	Saldo en cop mm	Fecha Terminación
				\$ 965,000,000	965	5/2/2019
				84,000,000	84	7/10/2019
	Municipio Pivijay			75,000,000	75	4/25/2019
				75,000,000	75	6/27/2019
				75,000,000	75	6/27/2019
		Garantizar el cumplimiento de pago		75,000,000	75	7/10/2019
		del Impuesto de Alumbrado Público	COP	9,000,000	9	5/6/2019
Bancaria	Municipio Malambo	liquidado		16,000,000	16	8/29/2019
				9,000,000	9	6/27/2019
				18,000,000	18	5/1/2019
	Zona Bananera			239,000,000	239	6/5/2019
				77,000,000	77	5/22/2019
				160,000,000	160	4/24/2019
	Municipio Algarrobo			307,000,000	307	4/25/2019
	Municipio Distracción			27,000,000	27	8/23/2019
	Total			\$ 2,211,000,000	2,211	

Transelca S.A. E.S.P.

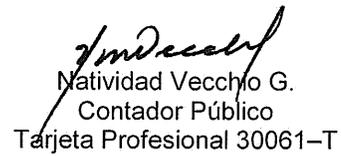
Certificación de los Estados Financieros Separados Condensados Intermedios

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros, certificamos:

Que para la emisión del estado de situación financiera condensado al 31 de marzo de 2019, y de los estados condensados de resultado del ejercicio y otro resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros.



Guido A. Nule Amín
Representante Legal



Natividad Vecchio G.
Contador Público
Tarjeta Profesional 30061-T